



El presente texto, elaborado en la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica, reúne una serie de contribuciones para la discusión y la praxis de una psicología articulada con el devenir y las acciones de comunidades y grupos. Además concentra una variada gama de aportes: algunos contribuyen con la discusión conceptual y el abordaje de la “psicología comunitaria”, con énfasis en el pensamiento latinoamericano. Otros textos ofrecen los resultados y las derivaciones de experiencias en ámbitos como la construcción de memorias e identidades, el uso de metodologías y acercamientos alternativos y novedosos al trabajo con colectividades, problemáticas ecológicas, de salud y de enfrentamiento de discriminaciones.

El texto incluye experiencias desarrolladas en Costa Rica, Argentina y México, con las que se colabora al esfuerzo regional, necesario e imperioso, de discutir críticamente y proponer nuevas vías para una psicología comunitaria latinoamericana. De esta manera, se presentan, a la comunidad académica nacional y a todas las personas interesadas, aportes específicos para una elaboración colectiva y necesaria.

ISBN 978-9968-46-648-6



EDITORIAL  
UCR

40  
AÑOS  
1977-2017

MIRADAS SENTIDAS Y SITUADAS

I. Dobles Oropeza • A. Maroto Vargas • M. J. Masís Méndez • A. Rodríguez Fernández

# MIRADAS SENTIDAS Y SITUADAS



EXPERIENCIAS CON GRUPOS  
Y COMUNIDADES

Editor y editoras

Ignacio Dobles Oropeza  
Adriana Maroto Vargas  
María José Masís Méndez  
Adriana Rodríguez Fernández

EDITORIAL  
UCR

ores del Siglo XXI.

ciones de derechos  
53. Recuperado de:

olítica. Interações.

dos Movimentos e

www.ical.cl/tribu-

Chile. Recuperado

sky, D. (2012). Que-  
ología comunitaria.

## II PARTE

# Reflexiones teóricas y metodológicas desde el trabajo con grupos y comunidades

## RESUMEN

Este artículo aborda una reflexión basada en diversos discursos hegemónicos y no hegemónicos en relación con tres ejes de análisis: el desarrollo, las migraciones y las mujeres. Se parte, como ejemplo, del caso de la zona de Los Santos en Costa Rica, para criticar la perspectiva de la agenda internacional y gubernamental hegemónica sobre la idea de desarrollo y migraciones, en particular las formas de visualizar e intervenir sobre las mujeres. Desde diferentes perspectivas, particularmente la del feminismo decolonial, se plantea la necesidad de considerar como centro de acción la participación de las poblaciones, de manera que sean estas quienes definan su concepto de desarrollo y las acciones por emprender para generarlo, desde la premisa de que no todo debe regirse por el mercado.

**Palabras clave:** desarrollo, migraciones, mujer y migración, crítica al desarrollo, feminismo decolonial.

## INTRODUCCIÓN

Me voy a referir a cada uno jugando sobre las mujeres

Parto de la migración de la movilidad de los saberes, de las estructuras sociales constituidas por los discursos hegemónicos

Presentaré como caso de estudio la zona de Los Santos, un cantón de los cantones de

9 Una versión preliminar de este artículo fue publicada en *Mujeres y Diversidad*, Costa Rica, del 2 al 4 de mayo de 2010.  
10 Psicóloga y doctora en Sociología, (Universidad de Costa Rica), actual directora de la carrera de Sociología. Su mayor interés se encuentra en la perspectiva decolonial de las universidades.

# DESARROLLO, MIGRACIÓN Y LAS MUJERES COMO ESPACIO SOCIAL DE DISPUTA<sup>9</sup>

Carmen Caamaño-Morúa<sup>10</sup>

## INTRODUCCIÓN

Me voy a referir a los temas migración, mujer y desarrollo para discutir el lugar que cada uno juega en la constitución de lo que algunos discursos hegemónicos dicen sobre las mujeres en las comunidades de alta incidencia migratoria.

Parto de la migración como un campo social construido no solo por la materialidad de la movilidad transfronteriza, sino también por discursos de verdad que estructuran saberes, prácticas, intervenciones y políticas públicas. Además, este campo social constituye un espacio de batalla en donde participan múltiples actores cuyos discursos he tratado de dejar intactos mediante citas directas y con poca edición.

Presentaré como ejemplo de esta reflexión, el caso de las migraciones en la zona de Los Santos, un contexto rural perteneciente a la provincia de San José y formado por los cantones de Dota, Tarrazú y León Cortés.

---

9 Una versión preliminar de este artículo fue presentado en el II Congreso Universitario Géneros, Feminismos y Diversidades, organizado por la Universidad Nacional (UNA) y llevado a cabo en San José, Costa Rica, del 2 al 5 de junio de 2014.

10 Psicóloga y doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, Caribeños y de los Latinos en Estados Unidos, (Universidad de Albany, SUNY). Profesora catedrática de la Escuela de Psicología; investigadora y actual directora del Instituto de Investigaciones Sociales, de la Universidad de Costa Rica. Entre sus temas de interés se encuentran los procesos de transformación subjetiva en el marco del neoliberalismo desde una perspectiva de economía política cultural crítica. Trabaja temas como las migraciones y la transformación de las universidades públicas en el contexto neoliberal.

## MIGRACIÓN EN LA ZONA DE LOS SANTOS Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL

En el año 2009, en el proyecto de investigación Migración y subjetividad en Los Santos, realizado desde el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, planteó un concurso de historias sobre la migración en esa zona; caracterizada por la emigración de costarricenses hacia Estados Unidos y la inmigración temporal, para la cosecha del café, de nicaragüenses y población ngäbe-buglé procedente de Panamá.

Entre las historias recopiladas, tenemos la de una mujer:

Les voy a contar mi historia, se podría decir mi triste historia de una mujer que tuvo que asumir una gran responsabilidad de criar a cuatro hijos y ser para ellos padre y madre, después de que mi esposo decidió emigrar a los Estados Unidos en busca de suerte.

Mi nombre será María. Formé un hogar hace aproximadamente unos 24 años con un hombre, se podría decir muy responsable, trabajador, agricultor de profesión, con el cual tuve mi primer hijo a los dos años de casada. Trabajamos mucho hombro a hombro para superarnos, compramos una casita con un pedacito de terreno sembrado de café. Yo cuando podía le ayudaba en el cerco, cogiendo café. Apodando y hasta llegué a regar abono.

Así llegó nuestro segundo hijo. Cada vez era más difícil poder ayudar.

Luego nos llegó la oportunidad de comprar otro terrenito de café en otro lugar, tenía una casita, humilde pero acogedora y nos mudamos, lo que provocó que mi marido se enjajaranara. La finquita podía producir banano, naranjas, plátano y café. Al principio creímos que con eso podríamos ir haciendo los pagos y cubrir los gastos de la casa. Luego nació mi tercer hijo, las cosas cada vez fueron más difíciles y mi esposo no tuvo más remedio que emigrar a Estados Unidos, lo peor es que al negarle la visa, no le quedó más remedio que irse mojado. Días antes de marcharse nos dimos cuenta que nuestro cuarto hijo venía en camino y mi marido, aunque lo pensó, no pudo dar marcha atrás.

Fueron días de angustia y zozobra al no saber de su paradero. Hasta que por fin se instaló y logró conseguir un trabajo. Los frutos del sacrificio empezaron a verse. Pero yo cargaría con una responsabilidad enorme: nuestros hijos.

El mayor, casi un adolescente, empezó a cambiar su conducta, de repente no me hacía caso, entró en una depresión al punto que se encerraba en su cuarto casi todo el día, le puso a las ventanas del cuarto bolsas oscuras, fue una época terrible. Yo simplemente pedía a Dios que me iluminara. Mi segundo hijo asumió el rol del trabajo del campo, el colegio, y sobre todo, de ayudar a su hermano mayor a superar la crisis, hasta que por fin sin consecuencias podría decir graves reaccionó, siguió sus estudios y ahora gracias al dinero que su padre envía tiene una profesión. Sé que a pesar de haberle podido dar el estudio a él, le ha faltado el abrazo de su padre, el poder compartir y sobre todo el espacio vacío en sus fotos de primera comunión y de graduaciones. Mi segundo hijo ha sido un apoyo, terminó el colegio y ahora se encuentra en la universidad. De mis otros dos hijos creo han sufrido la ausencia del padre, uno tímido se encuentra con el psicólogo y el otro, que no conoce a su padre, no tiene interés por el estudio; realmente me causa problemas en la escuela, siento que muchas veces me culpan por ello.

Para terminar, construimos una casita, pero para la tormenta Alma se vino un derrumbe y me derribó un muro detrás de la casa, esto ha provocado que mi esposo retrasara su regreso.

Espero que an  
para mis hijos  
niñez y el que  
el que nunca e

Los discursos d  
hacia Estados U  
vida de los grup  
que implican g  
cuando, para p  
a Estados Unid  
sos en esta zon  
el honor mascu  
hombre emigra  
de ellas mantie

Las agencias e  
propia del sube  
otros lugares e  
estas personas  
jer, en este cas  
a la educación  
orientación sob  
y administrar  
tiempos, ideal  
"creativa" y "en

Al menos, esta  
de Los Santos  
Exteriores que  
de la Organiza

En cuanto a  
(IMAS) reca  
toda la pobla  
do mi nego  
ello ha cont  
neos, tales c  
del Instituto  
pequeñas en  
bajo en la re  
emprended  
riamente pa

El mismo info

La Univers  
rol desempe

Espero que antes de esta navidad pueda ser posible tenerlo con nosotros. Aunque sé que para mis hijos será como un extraño y no realmente el padre cariñoso, el que jugaba en su niñez y el que pudo aconsejarlos en su adolescencia y celebrar sus triunfos y, por supuesto, el que nunca estará en sus fotos de fechas importantes (María, 2010, pp. 27-29).

Los discursos de las personas en la zona de Los Santos con respecto a la emigración hacia Estados Unidos, son más o menos similares a la de María: las trayectorias de vida de los grupos familiares en la producción agrícola están llenas de vicisitudes que implican grandes sacrificios económicos y emocionales, y estos se acrecientan cuando, para pagar las deudas que deja el trabajo en el campo, las personas emigran a Estados Unidos. Cuando es el hombre quien se va, como en la mayoría de los casos en esta zona, la mujer queda a cargo de la producción, de los hijos y de sostener el honor masculino (Caamaño-Morúa, 2013). Las mujeres sostienen el trabajo del hombre emigrante mediante reproducir y producir, y a la vez, el trabajo de muchas de ellas mantiene la economía global.

Las agencias encargadas del desarrollo, fomentan una economía de subsistencia, propia del subdesarrollo rural, que genera la expulsión de fuerza de trabajo hacia otros lugares en donde es necesario generar fuentes de trabajo que les permitan a estas personas tener mejores ingresos, y así, evitar emigrar. La situación de la mujer, en este caso, es vista como el resultado de la falta de oportunidades, de acceso a la educación, a métodos de control de la natalidad, a otras fuentes de empleo, a orientación sobre cómo educar a sus hijas e hijos y sobre cómo manejar las finanzas y administrar las remesas que le envía su marido desde Estados Unidos. En estos tiempos, idealmente, se le asignaría un *coach* (entrenador) para que aprendiera a ser “creativa” y “emprendedora”. La solución es “modernizarse” y entrar en el “mercado”.

Al menos, esta última es la solución que las instituciones públicas ofrecen en la zona de Los Santos, tal y como lo presenta un documento del Ministerio de Relaciones Exteriores que da cuenta de los avances en un plan estratégico elaborado con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que informa:

En cuanto a los flujos migratorios, la representante del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) recalcó en que la filosofía de trabajo de la entidad descansa en la necesidad de que toda la población en situación de pobreza obtenga sus ingresos propios. Planes como “iniciando mi negocio” y “desarrollando mi negocio” cuentan con el apoyo técnico del IMAS, todo ello ha contribuido a contener la emigración costarricense a los reconocidos destinos foráneos, tales como los Estados Unidos de América y el Canadá. Se ha captado la colaboración del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y las universidades del país, a efecto de fomentar pequeñas empresas a favor de los emigrantes nacionales. En este sentido, se reconoció el trabajo en la región de Los Santos de la UNED, en cuanto a la promoción de cursos abiertos sobre emprendedurismo, los cuales reclutan a inmigrantes y costarricenses, en los cuales mayoritariamente participan las mujeres (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014, pp. 4-5).

El mismo informe da cuenta sobre el papel de la Universidad Estatal a Distancia:

La Universidad Estatal a Distancia (UNED), a través de sus representantes, reseñaron el rol desempeñado por esta universidad en el proceso de desarrollo migratorio de la región,

universidad que ha enfatizado en proyectos de cooperación financiados por la OIM. Se demostró que ha habido avances significativos, en cuanto a la cooperación captada, a la vez canalizada en propuestas educativas que dan prioridad a los emprendimientos o creación de empresas. Hasta ahora hay más de 170 estudiantes que acuden a tales cursos, estructurados en módulos. A un mediano plazo, dichos programas alcanzarán toda la ruta migratoria, originada desde el territorio panameño. Los programas educativos de emprendedurismo, se basan en módulos que dan oportunidad de capacitación a inmigrantes y potenciales emigrantes nacionales, esto último con el objetivo de evitar la emigración. Hasta ahora se ha elaborado valioso material bibliográfico para apoyar los cursos, bastante de este material se ha traducido al idioma Ngäbe-Buglé. Se ofrecen en toda la región otras capacitaciones paralelas a tales cursos de formación, ya sean las escuelas de fútbol (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014, p. 6).

Siguiendo al exvicecanciller de la República, señor Carlos Roverssi, en el seminario-taller inaugural de esta iniciativa, en el año 2011, en Los Santos, señaló con respecto a la población indígena: “se les está ayudando a enseñarles a caminar juntos en el desarrollo” (Caamaño-Morúa, 2012, p. 186). De esta manera, se ignora que el mercado informal, en donde se ubican estas iniciativas “emprendedoras”, no genera “desarrollo” y que,

En sociedades en que una sola jugada de las corporaciones multinacionales produce mayores efectos que todas las iniciativas de millones de informales, tal leyenda resulta irrisoria. La economía informal, en extremo frágil e inestable, es una de las fuentes de creación de valor que luego se concentra en el gran capital multinacional. Además, solo una ínfima proporción de informales logra escapar a la miseria y la precariedad (Moreano, 2011, p. 153).

De fondo, existe una perspectiva individualista en la que desarrollo se entiende como desarrollo personal. Como lo señala Ornelas (2011),

Las causas determinantes de la pobreza –o dicho de otra manera, la falta de bienestar– no se encuentran en los aspectos estructurales de la economía, sino en otros ámbitos tales como la actitud personal negligente ante la vida, la falta de capacitación y adiestramiento laboral, o la carencia de salud, factores todos que, solos o unidos, impiden a las personas incorporarse al mercado laboral o al de bienes y servicios de consumo. Ello significa también culpar a los pobres de la pobreza en que viven, por eso las políticas enfatizan la atención individual y soslayan los aspectos sociales determinantes de la pobreza (p. 229).

Así, con la ayuda de la OIM, las instituciones públicas promueven el desarrollo de la zona de Los Santos. En este contexto, pareciera que la tarea que nos queda pendiente para promover este tipo de “desarrollo comunitario” consiste en generar opciones de emprendimiento para la población, pues, señala Moreano (2011),

La fábula de los “emprendedores” –término de mayor apelación a la voluntad y a la imaginación que el de empresarios– y la de los “líderes” gobiernan el discurso mediático, la publicidad, múltiples centros pseudo-académicos, textos de autoestima, talleres, seminarios, conferencias, encuentros internacionales (p. 152).

Sin embargo, antes de sumar nuestros conocimientos de la psicología comunitaria a esta corriente hegemónica, es importante preguntarse: ¿exactamente qué significa esta palabra “desarrollo”? Existe una tendencia a dar por un hecho su significado

en función del  
en esta visión q

La pobreza no  
dalidad neolib  
pobres, pues  
oportunidade  
cual se preten  
de la inequita

Así, he buscado  
cumentos de la  
expectativa de  
de educación y  
señala, para su  
más amplio, la  
estar del indiv  
Bank, 2014, pá  
es preocupante  
*las mujeres y jo*  
guna educació  
viven en la pob  
doméstica o su  
mejor educada  
2014); de ahí q

Dado que el E  
¿por qué tiene  
cular, en las m  
historia con la  
como un cam

## LA CRÍTICA

Arturo Escob  
dial a Colomb  
mesianico en  
resolver los p  
la Segunda G  
“metas huma  
evolución y p  
imagen y sem

en función del crecimiento económico, ignorando su historia y desconociendo que en esta visión que se promueve

La pobreza no surge de las relaciones capitalistas de producción y se profundiza en su modalidad neoliberal, sino que es originada por una especie de apatía que agobia a las personas pobres, pues esa actitud les impide aprovechar las oportunidades que brinda el mercado, oportunidades en cambio aprovechadas por quienes llegan a “triunfar en la vida”, con lo cual se pretende demostrar que el capitalismo de ninguna manera resulta ser el responsable de la inequitativa distribución de la riqueza o de la pobreza (Ornelas, 2011, p. 229).

Así, he buscado el concepto de desarrollo del Banco Mundial, el cual refiere a documentos de las Naciones Unidas que miden el “desarrollo humano” mediante la expectativa de vida, la alfabetización de personas adultas, el acceso a los tres niveles de educación y el ingreso promedio de las personas, condición necesaria, según se señala, para su libertad de elección. El Banco Mundial plantea que “en un sentido más amplio, la noción de desarrollo humano incorpora todos los aspectos del bienestar del individuo, desde su salud hasta su economía y libertad política” (World Bank, 2014, párr. 5). Para este organismo, la situación de las mujeres en el mundo es preocupante, pues según un reporte denominado *Voz y agencia: Empoderando a las mujeres y jóvenes para una prosperidad compartida*, las jóvenes con poca o ninguna educación tienden a casarse cuando niñas, sufren mayor violencia doméstica, viven en la pobreza y están imposibilitadas de decidir sobre los gastos de la unidad doméstica o su propia salud; lo que las ubica en mayor desventaja frente a sus pares mejor educadas, y las afecta a ellas, a sus niñas, niños y comunidades (World Bank, 2014); de ahí que se busque “empoderarlas”.

Dado que el Banco Mundial es una institución financiera, es válido preguntarse: ¿por qué tiene tanto interés en los aspectos culturales de las sociedades y, en particular, en las mujeres?, por ejemplo, en personas como María, quien nos relataba la historia con la cual inicia esta reflexión. Una posible respuesta está en el Desarrollo como un campo de estudio en sí mismo.

## LA CRÍTICA DEL DESARROLLO

Arturo Escobar, en un texto de 1995, relata la llegada de la misión del Banco Mundial a Colombia en 1949, con una idea de “salvación” expresada en un sentimiento mesiánico en donde se establece la convicción de que hay una forma adecuada para resolver los problemas: el desarrollo (Escobar, 1995). Según este autor, después de la Segunda Guerra Mundial se instaura un régimen de verdad que, amparado en “metas humanitarias y la preservación de la libertad”, define “un curso normal de evolución y progreso” que permite “normalizar el mundo” (Escobar, 1995, p. 26) a imagen y semejanza de los países que se autodenominan como “desarrollados”.

Escobar (1995) explica que el desarrollo es un sistema en el que “conceptos, teorías y prácticas se relacionan entre sí para crear objetos, conceptos y estrategias que determinan lo que se puede pensar y decir” (p. 40), y a partir de los cuales se crean políticas o planes (Escobar, 1995, p. 41). En palabras de Foucault, se trata de un régimen de gubernamentalidad que crea un sistema hegemónico de verdad (Foucault, 1991). Joseph (2007) plantea que la gubernamentalidad se constituye previamente mediante la definición del objeto a estudiar, el cual luego se va a monitorear, vigilar, analizar, moldear e intervenir para su supuesto bienestar y productividad eficiente (Caamaño-Morúa, 2010).

Por tanto, el marco del desarrollo constituye un régimen de gubernamentalidad en donde, siguiendo con Escobar (1995), hay una infinidad de expertos. Según él, el tercer mundo ha estado sujeto a la mirada de los especialistas que cubren prácticamente toda la cultura, la economía y geografía política, y a los que se les atribuye supremacía total. Estos expertos están afiliados a instituciones como las Naciones Unidas, que ostentan “la autoridad moral, profesional, y legal para nombrar sujetos y definir estrategias; y las organizaciones financieras internacionales” –como el Banco Mundial– que “llevan los símbolos del capital y el poder” (Escobar, 1995, p. 41).

Los gobiernos de los países pobres tienen la autoridad legal y política para comandar sobre las vidas de los sujetos, mientras que los países ricos lideran la ostentación del poder, el conocimiento, y la experiencia para decidir sobre lo que se tiene que hacer. Así, “el desarrollo continuó creando “anormalidades” (tales como el “iletrado”, el “no desarrollado”, el “desnutrido”, “pequeños campesinos”, o “campesinos sin tierra), los cuales luego trataría y reformaría” (Escobar, 1995, p. 41). “Enfoques que pudieron tener efectos positivos en términos de aliviar limitaciones materiales se convirtieron, vinculados a este tipo de racionalidad, en instrumentos de poder y control” (Escobar, 1995, pp. 41-42). Además,

El patriarcado y el etnocentrismo influenciaron la forma que tomó el desarrollo. La población indígena tuvo que ser “modernizada” en donde modernización significó la adopción de los valores “correctos”, es decir, aquellos sostenidos por la minoría blanca o una mayoría mestiza y, en general, aquellos acuerpados en el ideal del europeo cultivado; programas para la industrialización y el desarrollo agrícola, sin embargo, no solo han hecho a las mujeres invisibles en su papel como productoras, pero también han tendido a perpetuar su subordinación. Formas de poder en términos de clase, género, raza, y nacionalidad, encontraron su camino dentro de la teoría del desarrollo y su práctica. Ellos son los elementos formativos del discurso del desarrollo (Escobar, 1995, p. 43).

Más aún,

El desarrollo ha sido exitoso en la medida en que ha sido capaz de integrar, manejar y controlar países y poblaciones en formas altamente detalladas y coordinadas. Si ha fallado en resolver los problemas básicos del subdesarrollo, puede decirse –tal vez con mayor pertinencia– que ha sido exitoso en crear un tipo de subdesarrollo que ha sido, por la mayor parte, política y técnicamente manejable (Escobar, 1995, p. 47).

Lo indicado por  
de gubernamen  
momento en qu  
de un particular  
lación capitalis  
idea de progres  
material y cultu

Si por un lado  
men de verdad  
en todos los añ  
mundial respon  
actualidad se a  
mente se trata  
Estados para q  
mente la produ  
del petróleo, e  
organismos cu  
los problemas

En esta nueva  
zación económ  
ellas, mayores  
Los grandes fl  
vivencia, resp  
(Harvey, 2004  
migraciones. E  
donde al mism  
y los sujetos m

## LAS MIGRA

Si bien en Sur  
nech (2009) y  
objeto de inter  
es el trabajo d  
sur de Costa R  
de intervenció  
a que después  
crisis globales  
para obtener l

Lo indicado por Escobar (1995) genera campos sociales de intervención, un sistema de gubernamentalidad (Foucault, 1991) que crea sujetos autogobernables, que en el momento en que surge está centrado en los Estados-nación, y es producto, a su vez, de un particular ordenamiento mundial que corresponde con el modelo de acumulación capitalista. Es decir, desarrollo y capitalismo se han mimetizado y creado la idea de progreso a partir del intercambio económico, como una forma de dominio material y cultural.

Si por un lado Escobar (1995) señalaba la importancia de la creación de un régimen de verdad hegemónico que define, para el tercer mundo, los pasos por seguir en todos los ámbitos de existencia; Harvey (2004) recuerda que el ordenamiento mundial responde a intereses económicos. Así, este autor señala que, si bien en la actualidad se amplifica el libre mercado como marco de toda acción humana, realmente se trata de oligopolios de acuerdo con los cuales Estados Unidos presiona los Estados para que acepten sus reglas del juego. Estos oligopolios “controlan efectivamente la producción de semillas, fertilizantes, productos electrónicos, y productos del petróleo, entre muchos otros” (Harvey, 2004, p. 109). Esto, con la ayuda de los organismos cuyos expertos recomiendan determinado producto para resolver los problemas de subdesarrollo.

En esta nueva era de inserción capitalista, nos encontramos con que la globalización económica ha generado mayores tensiones para los Estados-nación, entre ellas, mayores desplazamientos poblacionales dentro y a través de las fronteras. Los grandes flujos de personas que buscan un lugar en donde resolver su supervivencia, responden a lo que Harvey señala como “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004). Las crisis del capitalismo, en tanto sistémicas, incrementan las migraciones. Es aquí en donde los grandes flujos poblacionales tienen lugar, y en donde al mismo tiempo, se crea un nuevo objeto de intervención: las migraciones y los sujetos migrantes.

## LAS MIGRACIONES: UN NUEVO OBJETO DE INTERVENCIÓN

Si bien en Sur América, las tesis de Magliano y Romano (2009), Magliano y Domenech (2009) y Domenech (2013), han incursionado en el tema, las migraciones como objeto de intervención han sido poco estudiadas en América Central. Una excepción es el trabajo de Kron (2011), quien, al estudiar los espacios transfronterizos norte y sur de Costa Rica, nos explica de qué manera se ha creado un nuevo campo social de intervención que tiene como objeto las migraciones transfronterizas. Esto debido a que después de la Guerra Fría, se consideró que las migraciones podrían generar crisis globales, por lo cual se propuso como fundamental controlarlas y ordenarlas para obtener los beneficios de los flujos deseables y evitar los indeseables.

Así, Bimal Gosh elaboró, para la Comisión de las Naciones Unidas sobre Gobernanza Global, un modelo que contemplaba la armonización de la política migratoria con los intereses de los Estados, mediante un acuerdo marco sobre movilidad global y el traslado de la elaboración de políticas migratorias a actores no gubernamentales. Entre estos encontramos “organismos de la ONU, foros de discusión global y regional, el Banco Mundial y las ONG (...). Sin embargo, los actores más importantes distintos de los gobiernos son la OIM y los “Procesos Consultivos Regionales sobre Migración” (Regional Consultative Processes)” (Kron, 2011, p. 58).

De esta manera, a partir de los años noventa, según Kron, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ubicada fuera del sistema de las Naciones Unidas, se ha convertido en la entidad hegemónica en la emanación de los discursos y las “buenas prácticas” para el manejo de las migraciones.

La OIM enmarca así el discurso sobre la migración en “pares de términos, tales como “migración y seguridad”, “migración y desarrollo”, “migración y mercado laboral”, “programas de readmisión y regreso” y “gestión fronteriza” como una preocupación transversal” (Kron, 2011, p. 58). Desde estos programas, la OIM influye en la toma de decisiones gubernamentales, al participar en investigaciones, asesorías, desarrollo de programas e implementación de políticas, mediante el apoyo financiero de diferentes países, en particular de Estados Unidos. Por ello, Kron (2011) la describe como “una compañía transnacional privada que suministra servicios migratorios a los gobiernos” (p. 59), cuya agenda es la creación de un “régimen global de regulaciones y normas para la gobernanza de la movilidad transfronteriza” (Kron, 2011, p. 54), mediante instancias como la “Conferencia Regional sobre Migración en Norte y Centroamérica” (CRM), la cual coordina. La CRM fue fundada en México en 1996, y está integrada por todos los gobiernos de la región (Kron, 2011, p. 54).

En consonancia con esta iniciativa, en julio de 2011 se inauguró el Seminario-taller sobre Migración y Desarrollo, auspiciado por la Conferencia Regional sobre Migración-CR y la OIM, bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores (Caamaño-Morúa, 2012).

Para el año 2014, el trabajo había rendido frutos que se presentan en el Acta técnica de la tercera reunión de evaluación y seguimiento del proceso de desarrollo migratorio de la región de Los Santos (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014), pues la gestión migratoria está dominada por organizaciones intergubernamentales; en primer lugar, la OIM, cuyo objetivo es “enseñar” estándares tecnocráticos occidentales a los países y a los antiguos “súbditos imperiales” del sur global (Andrijasevic y Walters 2010, citados en Kron, 2011); de esta manera, se busca alinear las políticas migratorias

en regiones como migratorio y las a

En este evento s  
ponsabilidad de  
vés del mercado,  
las cooperativas  
Magliano y Rom

Si bien se asisti  
del fenómeno  
desde una per  
libre circulaci

En esa línea, ap  
Mundial, por r  
de un discurso  
las remesas, un  
Romano (2009)  
ción de persona  
las remesas de  
subdesarrollo?”

En su página w

En una era de  
tar una mayo  
medidas prác  
además de el  
OIM aborda  
gración inter  
prosperidad d  
migrantes. La  
capacidad de  
mediante el e  
puesta a las c  
tos de la deg  
el fomento d  
manera estr  
ros y las com  
participen e  
con los paíse  
y reconstruc  
gen de situa  
de nacionale  
y la instaura  
transferenci  
el desarrollo

en regiones como África Occidental o América Latina, “con las normas de control migratorio y las aspiraciones del Norte Global” (Kron, 2011, p. 56).

En este evento surgen temas como el “emprendedurismo”, concebido como la responsabilidad de los individuos de generar sus propios medios de subsistencia a través del mercado; a pesar de que Los Santos es una zona en donde tradicionalmente las cooperativas han dado soluciones colectivas a las dificultades de la población. Magliano y Romano (2009) apuntan:

Si bien se asiste a una recurrente invocación a la humanización tanto del desarrollo como del fenómeno migratorio, ambos —la migración y el desarrollo— han sido (re)definidos desde una perspectiva económica neoclásica, centrada en las ventajas y los costos de la libre circulación de valores (p. 108).

En esa línea, aparece la preocupación de la OIM, en consonancia con el Banco Mundial, por regular las remesas enviadas por las personas migrantes. Se trata de un discurso economicista que pretende expropiar a la población migrante de las remesas, una vez más, en función del “desarrollo”. En este sentido, Magliano y Romano (2009) se preguntan: “¿Por qué se indica como factible regular la circulación de personas y no la circulación de capital? ¿Por qué se apunta a ‘administrar’ las remesas de las grandes empresas que tanto han aportado a la perpetuación del subdesarrollo?” (p. 112).

En su página web, la OIM (2014) señala:

En una era de movilidad humana sin precedentes, es particularmente apremiante fomentar una mayor comprensión de los vínculos entre la migración y el desarrollo, y adoptar medidas prácticas para acrecentar los beneficios de la migración de cara al desarrollo, además de elaborar soluciones sostenibles para situaciones migratorias problemáticas. La OIM aborda los vínculos entre la migración y el desarrollo con el precepto de que la migración internacional, si se encara adecuadamente, puede contribuir al crecimiento y a la prosperidad de los países de origen y de destino, además de ser provechosa para los propios migrantes. Las actividades y programas en esta esfera comprenden: el reforzamiento de la capacidad de los gobiernos para alentar al máximo las oportunidades socioeconómicas mediante el establecimiento de políticas migratorias orientadas hacia el desarrollo; la respuesta a las causas originarias de la migración por motivos económicos, incluidos los efectos de la degradación del medio ambiente, a través del desarrollo comunitario y mediante el fomento de la capacidad de los gobiernos de encaminar sus actividades de desarrollo de manera estratégica; el cumplimiento de las iniciativas que movilicen los recursos financieros y las competencias de las comunidades de expatriados africanos para que inviertan y participen en el desarrollo de África, en la medida de lo posible, y en estrecha colaboración con los países de acogida; el apoyo a los procesos nacionales de desarrollo o rehabilitación y reconstrucción en países en desarrollo, cuyas economías están en transición o emergen de situaciones de conflicto, mediante el retorno y la reintegración socioeconómica de nacionales competentes y calificados que se encuentran actualmente en el extranjero; y la instauración de políticas y mecanismos de desarrollo que fomenten los servicios de transferencia de remesas de los migrantes, acrecentando así las repercusiones de estas en el desarrollo [Subrayados añadidos] (“Migración y desarrollo”, párrs. 1-2).

Nótese la cantidad de veces en que se menciona la palabra “desarrollo” en este párrafo. Como plantea Svampa (2010), el concepto de desarrollo ha retornado en América Latina en la etapa de transición capitalista, en la que se ha tenido que

Abrir la agenda pública y colocar en ella nuevos problemas: el reclamo frente a la conculcación de los derechos más elementales, la cuestión de los recursos naturales y de las autonomías indígenas, y la crisis de representación de los sistemas vigentes, contribuyendo con ello a legitimar otras formas de pensar la política y las relaciones sociales (Svampa, 2010, p. 41).

Escobar (2010) menciona que al analizar lo sucedido en los últimos años, es notorio que

El ‘desarrollo’ sigue desempeñando un papel importante en las estrategias de dominación cultural y social, incluso si los académicos podrían tener hoy una visión más matizada de cómo estas estrategias operan, incluso de cómo la gente se apropia del desarrollo para sus propios fines (p. 25).

El “manejo de las migraciones” intenta controlar y regular los flujos de personas inducidos por un modelo de acumulación excluyente, al mismo tiempo que oculta las causas de origen sistémico, e invisibiliza “el conflicto inherente a las relaciones centro-periferia” (Magliano y Romano, 2009, p. 103).

Por ejemplo, con respecto a la Migración laboral, la OIM (2014) plantea:

Esta cuestión ocupa un lugar preeminente en las agendas políticas de muchos países de origen y de destino. Habida cuenta que hay más de 86 millones de trabajadores migrantes en el mundo, lo que está en juego es considerable. Hay tres factores decisivos que seguirán alimentando este tipo de movimientos: la atracción que ejercen los cambios demográficos y las necesidades de los mercados laborales en muchos países industrializados; el efecto de empuje de la población, el desempleo y las presiones que ejercen las crisis en los países menos desarrollados; así como las redes entre países, establecidas en función de lazos familiares, culturales e históricos. Gran parte de la migración laboral es de carácter irregular, y hay una industria clandestina dispuesta a promoverla. Con mayor frecuencia, los gobiernos en ambos extremos del abanico migratorio están desarrollando mecanismos de regulación con el fin de encauzar la migración laboral para cosechar sus frutos en el plano individual y mutuo. Por su parte, los gobiernos y migrantes recurren con mayor frecuencia a la OIM, solicitando su apoyo experto para que facilite la migración laboral regulada y preste asistencia directa a los migrantes (“Migración laboral”, párrs. 1-2).

De esta forma, se nos presenta un discurso apolítico y mistificador, que las agencias internacionales, ONG, gobiernos e incluso académicos, asumen de manera acrítica, pues las causas estructurales de los desplazamientos quedan sin discusión. Sin embargo, las poblaciones cuestionan la forma en que sus experiencias son concebidas por las instituciones que los intervienen. Como ejemplo, tenemos el siguiente poema de un migrante en retorno de la zona de Los Santos, José Francisco Robles, quien, consciente de la existencia de diferentes discursos sobre las migraciones, en su poema: *Porque Soy Emigrante*, nos dice:

Estoy mirando la tele:  
El tema de la migración  
El gobierno no acepta

En este poema  
perencia de la  
los organismo  
resolver la situ  
ceptores. Esto  
caso de Estado

Aumentan l  
manas, cont  
violatorias d  
más a los m  
cas hacia los  
los inmigran  
confiscación  
forzoso y tra  
expulsan o s

## LAS MIGRA

Magliano y R  
dad de las mu  
sión de género  
eje género fue  
las mujeres se  
centrales: la “

Que él es la causa del mal  
 Ayer casualmente  
 El padre hablaba en el sermón  
 De la desintegración familiar;  
 De la desbocada ambición.  
 En embajadas: mil peros.  
 Los coyotes en acción,  
 Hacen fiesta con los pobres  
 De esta crisis que ya es crónica  
 Es fácil hablar de temas,  
 Que otros han contado  
 Hablan de que han hecho estudios  
 Y de arreglos inmediatos.  
 Como nunca lo han vivido,  
 Seguirán equivocados.  
 Salir de casa no es fácil  
 Y menos por tantos años (Robles, 2010).

En este poema, Francisco Robles refleja las imposiciones discursivas sobre la experiencia de las personas migrantes y sus familias, vivencias que son acalladas por los organismos internacionales que, en el contexto de la crisis actual, no parecen resolver la situación de la población migrante frente a los diferentes gobiernos receptores. Estos últimos, más bien, como lo señala Álvarez-Acosta (2013) para el caso de Estados Unidos y Europa,

Aumentan los controles de todo tipo; mantienen políticas agresivas, en ocasiones inhumanas, contra los migrantes cuando tratan de cruzar las fronteras; desarrollan acciones violatorias de los derechos más elementales contra los inmigrantes ilegales; marginan aún más a los migrantes y los dejan fuera de los servicios necesarios; desarrollan duras políticas hacia los que llegan, obviando que en algunos casos pueden clasificar como refugiados; los inmigrantes, a menudo, reciben exceso de horas de trabajo, salarios no pagados y la confiscación de sus pasaportes. En el peor de los casos, su situación equivale a trabajo forzoso y trata de personas; se criminaliza al inmigrante y se le culpa de la actual crisis; se expulsan o se les plantea como alternativa el retorno voluntario (p. 164).

## LAS MIGRACIONES Y LAS MUJERES

Magliano y Romano (2009) señalan que el debate feminista evidenció la invisibilidad de las mujeres y demandó nuevas políticas públicas que contengan la dimensión de género en diferentes temas, incluidas las migraciones. Esto impulsó que el eje género fuera incluido transversalmente; pero al mismo tiempo, ha facilitado que las mujeres se conviertan en un nuevo sujeto de intervención a partir de dos temas centrales: la “feminización de las migraciones” y la trata y tráfico de personas.

Con respecto a la feminización de las migraciones, en el proyecto de Género y remesas: Construyendo un desarrollo local género-responsivo, del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer de las Naciones Unidas (INSTRAW), se nos habla de la feminización de las migraciones como algo nuevo, por el hecho de que:

Más mujeres estén migrando independientemente en busca de trabajo, en vez de como dependientes de familia, viajando con sus esposos o uniéndoseles. Además de este cambio en el patrón de la migración femenina, el otro cambio significativo que tiene lugar se relaciona con el nivel de conocimiento de parte de estudiosos de la migración y de creadores de políticas sobre la significancia de la migración femenina y el rol del género en modelar los procesos migratorios y, más importante, el papel central de las mujeres como personas que envían remesas (INSTRAW, 2007, párr. 1).

De manera interesante, un documento de la misma organización critica esta perspectiva, al señalar que las mujeres migrantes constantemente se presentan asumiendo un papel de autosacrificio por el bienestar de sus familias, por lo que se les idealiza como remitentes confiables de remesas y crédito. Esto, señalan, “puede llevar a su instrumentalización por parte de intervenciones para el desarrollo comunal que se construyen alrededor de las mujeres en su rol de remitentes de remesas o manejadoras de remesas” (INSTRAW, 2007, párr. 8).

Estas discrepancias dentro de la organización, evidencian las disputas en el campo social de las migraciones.

Otro tema promovido por la OIM es el de trata de personas. Al respecto, Kron (2011) nos indica que a partir de los años noventa este organismo ha enfocado sus esfuerzos hacia el “tráfico ilícito” y la trata de personas, propiciando nuevas legislaciones que penalicen el delito, por un lado, y protejan a las víctimas por el otro. Por ejemplo, el “Protocolo para prevenir, suprimir, y castigar la trata de personas, especialmente mujeres y niños”, y el “Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire” son complementarios a la Convención sobre Crimen Transnacional (Kron, 2011). Así, la OIM ha facilitado que la migración irregular se conciba como crimen organizado, y que quienes migran irregularmente sean vistos solamente como víctimas potenciales de la trata. Kron (2011) considera que “este enfoque victimista de la migración irregular ha sustituido cualquier tipo de compromiso efectivo para salvaguardar los derechos de los migrantes” (p. 61). Esta visión se particulariza para el caso de los derechos de las mujeres.

De esta manera, a las mujeres se les construye como remitentes o administradoras de remesas, o como víctimas. Como dice Escobar (1995), para el caso de las intervenciones en los países “subdesarrollados”:

El uso de procedimientos y estadísticas estandarizadas hace inevitable un cierto borramiento de la experiencia de las mujeres. Descripciones típicas se convierten en una forma

de conocer un  
que no hablen  
fuerzas extern

Muy relacionado  
feminista decol

Las mujeres in  
rural como er  
desde las “exp  
tos de las llan  
patriarcado y

Es claro que los  
nacionales del c  
estas refieren a  
ción capitalista  
y capitalismo (2  
sostienen la eco  
las mujeres que  
todas maneras  
Romano (2009)

Los lineamien  
rollo en el á  
cusión los m  
desigualdades  
producción e  
concreta de “

Por eso, frente  
María y de tar  
como quejas in  
dada la tenden

Como explica

Desde hace t  
itinerarios o  
cial. El sist  
sonales haci  
de larga int  
estrés, ansie  
problemas s  
y significado

Por ello, a mu  
psicotrópicos

de conocer una forma de hablar sobre mujeres y una forma de silenciar a las mujeres para que no hablen de la experiencia de sus propias vidas en tanto estas son organizadas por fuerzas externas invisibles e incontrolables (p. 179).

Muy relacionado con el planteamiento de Escobar, pero desde una perspectiva feminista decolonial, Quiroga y Gómez (2013) nos dicen que

Las mujeres indígenas, afro-descendientes y de los sectores populares, tanto en el ámbito rural como en el urbano, han sido habitualmente tematizadas desde la subordinación o desde las “experiencias exitosas” de superación de la pobreza, ignorando los conocimientos de las llamadas economías comunitarias y sus aportes a pensar la interacción entre patriarcado y capitalismo (párr. 11).

Es claro que los organismos internacionales no están interesados en las redes internacionales del cuidado, las cuales sí han sido estudiadas por diversas académicas pues estas refieren a los procesos reproductivos transnacionales, resultado de la inserción capitalista neoliberal, y que explican la vinculación estrecha entre patriarcado y capitalismo (Zimmerman, Litt y Bose, 2006). El trabajo reproductivo y de cuidado, sostiene la economía global cada vez en condiciones de mayor precariedad para las mujeres que lo suplen, y que, en el contexto de la crisis mundial, son las que de todas maneras tienen que velar por el bienestar familiar. Siguiendo a Magliano y Romano (2009),

Los lineamientos y recomendaciones políticas en torno a la relación entre género y desarrollo en el ámbito de las migraciones internacionales invisibilizan y dejan fuera de discusión los mecanismos históricos que intervienen en la producción y reproducción de desigualdades de género a nivel global, regional y nacional, y cómo esa producción y reproducción es parte constitutiva del orden social dominante que estructura una forma concreta de “desarrollo” (p. 124).

Por eso, frente a los organismos internacionales, la contribución y dificultades de María y de tantas otras mujeres pasarán inadvertidas; se presentarán solamente como quejas individuales para las que existen otros mecanismos de contención, dada la tendencia a psiquiatrizar el conflicto social.

Como explica Roda (2008):

Desde hace tiempo las políticas públicas patologizan e individualizan aquellas biografías, itinerarios o sucesos que escapan a los procesos de normativización y normalización social. El sistema de salud o el sistema de los servicios sociales victimizan los procesos personales haciendo creer al sujeto que él es el culpable de su situación. Reconversiones, paro de larga intensidad, precariedad laboral, exclusión social, pobreza endémica, divorcios, estrés, ansiedad, se envuelven en nuevas categorías gnoseológicas que explican los nuevos problemas sociales, problemas por otra parte absolutamente despolitizados en su análisis y significado (párr. 6).

Por ello, a muchas mujeres en la zona de Los Santos se les receta medicamentos psicotrópicos contra la depresión (Caamaño-Morúa, 2013). Esto nos lleva al tema

de la decadencia de los Estados de bienestar y de sus limitaciones preexistentes en las zonas rurales y en muchos países latinoamericanos y caribeños. El embate neoliberal ha afectado a las mujeres, en su mayor parte, responsables del cuidado de sus familias; al tiempo que los servicios de salud optan por medidas rápidas de pacificación de la ciudadanía, en lugar de una atención integral de su salud. El resultado es una mayor carga para las mujeres que deben resolver los problemas de sus familias y comunidades de manera privada, sin la ayuda del Estado, y cuyas respuestas emocionales son estigmatizadas y medicadas. A su vez, esto es motivo para nuevas migraciones.

Si se pensara desde una economía comunitaria decolonial se tendría en cuenta, como plantean Quiroga-Díaz y Gómez-Correal (2013), que

Mejorar la situación de las mujeres no implica siempre acrecentar el sentido de individualidad para garantizar elecciones maximizadoras, como es entendida la libertad o la emancipación por el liberalismo. Supone más bien la autonomía para llevar a cabo su propio proyecto de vida, con un fuerte sentido de justicia, de la relación con los otros y en consonancia con la cultura, el territorio y los afectos (párr. 21).

Las agendas de intervención de gobiernos y organismos internacionales obvian preguntarles a las mujeres qué es lo que desean hacer con sus vidas, aun cuando en sus programas hablen de “empoderamiento” femenino.

Hay que indicar que el Banco Mundial concibe el empoderamiento como

El proceso de incrementar la capacidad de los individuos o grupos para elegir y transformar esas elecciones en acciones deseadas y resultados. Las acciones que construyen activos individuales y colectivos, y mejoran la eficiencia y justicia del contexto organizacional e institucional gobiernan el uso de esos activos (The World Bank, 2011, párr. 1).

De esta forma, la inclusión de la agenda de género en los programas y políticas públicas busca atender la vulnerabilidad de las mujeres migrantes, e impulsan su aporte al desarrollo económico de sus comunidades de origen y de llegada. No obstante, la perspectiva sobre empoderamiento en realidad no incluye una crítica al sistema capitalista y patriarcal que les impide a estas ostentar poder (Magliano y Domenech, 2009). En relación con lo anterior, Quiroga-Díaz y Gómez-Correal (2013) señalan que, en el marco de las luchas por la tierra,

Las mujeres han construido formas de deliberación y de poder que escapan a la lógica de los programas de empoderamiento de las agencias y las organizaciones multilaterales, que se obstinan en entender lo económico y lo político como escenarios separados y así enfatizan el liderazgo (como cualidad individual) y limitan la política a los ejercicios de representación y de capacidad discursiva en el lenguaje de derechos y capacidades que estas mismas agencias promueven (...). A la vez, lo económico se ve casi siempre desde la perspectiva de los microemprendimientos, de la inserción al mercado laboral en situación de dependencia (de las fuerzas del mercado o de los patrones) o de la titularidad de la vivienda o parcela. Estos lugares comunes ignoran las dimensiones autogestoras que hacen posible la economía más allá de la lógica instrumental que promueve la vulgarización del concepto de capital social (párr. 21).

Desde otro lugar organizado por la nivel de la sociedad en donde planteando las contiendas civiles. Así, vemos pensamiento he

Las mujeres se... Mientras que... el acceso a la... de políticas f... identidades m... orientación se... cada de 1980,... de la intensifi... los servicios p... portaciones (e... cultura para c... comerciales; y... funcionamier... fallidas en ma... laboral, la m... carga de labor... efectos devast... intensificado... bido a la búsq... masivos de m... en el mundo...

Surgen propues... trabajadoras; la... nofobia, violenc... fronteras/tránsi... de la migración... (Coalición Mur...

Así como en lo... entre la poblac... planteamientos... hace de las mig...

11 La Coalición M... cionales de asc... sindicatos, gru...

Desde otro lugar, el Grupo de trabajo sobre la mujer y la migración mundial, organizado por la Coalición Mundial sobre Migración,<sup>11</sup> preparó un diálogo de alto nivel de la sociedad civil para el año 2013, y creó un documento de discusión en donde plantea recomendaciones que apuntan hacia estos y otros temas, mostrando las contradicciones entre las agendas internacionales y las organizaciones civiles. Así, vemos que existe crítica, resistencia y propuestas alternativas frente al pensamiento hegemónico. Por ejemplo, el Grupo de trabajo plantea:

Las mujeres son tanto las beneficiarias como las víctimas de las políticas de desarrollo. Mientras que algunas mujeres han obtenido oportunidades gracias a un incremento en el acceso a la educación y una mayor autonomía, muchas más sufren como resultado de políticas fallidas en materia de desarrollo. En este contexto, debemos abordar las identidades múltiples de las mujeres, que incluyen el género, la raza, el origen étnico, la orientación sexual, la religión, la edad, la discapacidad y el origen nacional. Desde la década de 1980, los programas neoliberales de austeridad y desregulación han dependido de la intensificación del trabajo no remunerado de las mujeres al tiempo que se reducen los servicios públicos; de su trabajo remunerado en las zonas de procesamiento de exportaciones (export processing zones, EPZ), las industrias de tipo maquiladora y la agricultura para crear las exportaciones que permiten pagar deudas y equilibrar los déficits comerciales; y de su trabajo remunerado en los servicios de cuidados, para mantener el funcionamiento de la sociedad. Las mujeres y las niñas se ven afectadas por las políticas fallidas en materia de desarrollo en formas específicas que van desde la sobreexplotación laboral, la migración de cónyuges y la separación familiar, hasta el aumento en la carga de labores de cuidado, la violencia y el desplazamiento. Estas políticas han tenido efectos devastadores en el desarrollo de las economías nacionales; en muchos casos, han intensificado la degradación del clima, los conflictos y la guerra, y el desplazamiento debido a la búsqueda de recursos naturales. Una consecuencia de este modelo son los flujos masivos de migración interna e internacional. La mitad de los migrantes internacionales en el mundo son mujeres (Coalición Mundial sobre Migración, 2013).

Surgen propuestas en relación con diez puntos: Los derechos de trabajadores y trabajadoras; la criminalización de los migrantes; la discriminación/racismo/xenofobia, violencia; el nivel de salud más alto, incluida la salud sexual y reproductiva; fronteras/tránsito/movilidad, familias; desarrollo genuino/agenda post 2015/causas de la migración; política migratoria de género y las mujeres como agentes de cambio (Coalición Mundial sobre Migración, 2013).

Así como en los altos niveles encontramos discursos opuestos a la agenda oficial, entre la población migrante y las organizaciones que trabajan con esta, existen planteamientos alternativos; sin embargo, estos se dan en un campo de batalla que hace de las migraciones un espacio social de múltiples contradicciones.

<sup>11</sup> La Coalición Mundial sobre Migración está conformada por representantes regionales y redes internacionales de asociaciones de migrantes, organizaciones de derechos para estas personas y sus defensores; sindicatos, grupos religiosos y academia, y cubren todas las regiones del mundo.

## PARA UNA AGENDA ALTERNATIVA EN EL TRABAJO CON LAS COMUNIDADES

Pensar una agenda alternativa solamente desde la academia, implicaría reproducir lo que hasta ahora hemos criticado. Por ello, es necesario considerar lo que los organismos internacionales obvian al establecer sus estrategias; y esto es, la consulta directa a las poblaciones sobre lo que ellas quieren hacer para agenciar su supervivencia y conseguir un bienestar definido desde ellas mismas. Como señala Ornelas (2011),

Una nueva concepción del desarrollo deberá partir de la siguiente convicción: el capitalismo, como modo de producción histórico, solo puede ser transformado, más allá de cualquier plazo fatal, mediante la dirección social de los procesos sociales que exigen la participación creciente de la población siempre excluida de los beneficios del desarrollo, aunque también se haya dicho siempre que era la beneficiaria de las políticas puestas en marcha para alcanzarlo (p. 221).

Implica, además, reconocer que no todo empieza y termina en el mercado, “pues en realidad, el bienestar personal y social es más que la mera disposición de ingreso monetario que convierta a los pobres en consumidores” (Ornelas, 2011, p. 230). También es necesario darse cuenta de que las personas desarrollan formas de sobrevivir relacionales; es decir, que parten de un sentido de comunidad que el mercado tiende a destruir.

Esto es señalado por autoras feministas decoloniales, quienes, si bien enmarcadas en la realidad de Sur América, y sin que pensemos reproducir sus experiencias y concepciones, nos presentan alternativas para el trabajo comunitario.

Así, Quiroga-Díaz y Gómez-Correal (2013) señalan que en las constituciones de Bolivia y Ecuador se reconoce explícitamente la producción y la reproducción de la organización económica comunitaria como fundamental para el desarrollo de los pueblos. Se identifican las prácticas solidarias, el autogobierno y la defensa del territorio tanto de los pueblos originarios y campesinos, como de las poblaciones urbanas.

Lejos de reproducir fórmulas ajenas, se trata de generar condiciones para que las personas decidan sobre su propia existencia definiendo lo que para ellas significa desarrollo, y en donde se incluyan “políticas de redistribución del ingreso real mediante políticas fiscales y de inversión pública en infraestructura social” (Ornelas, 2011, p. 233). Para las mujeres esto implica apoyo en los procesos reproductivos, pero también redistribuir equitativamente las responsabilidades que estos conllevan, así como una transformación de las causas estructurales de las desigualdades múltiples que deben enfrentar.

Coincido con Ornelas (2011), en que es necesario apoyar la construcción de democracias participativas enmarcadas en la búsqueda del bienestar de toda la población constituida en su calidad de sujetos políticos.

## REFLEXION

Inicié este ensa  
muchas mujere  
jada de ser las r  
te sostener las  
de la fuerza de

También prese  
do el “desarroll  
discursos de ve  
las desigualdad  
migraciones, c  
manejan o env  
toda capacidad

En ambos caso  
cunstancias tie  
lación que des  
conflictos coti  
cubrimiento q

Para pensar en  
tarles a ellas có  
comunidades,  
turales, cultura

## BIBLIOGRA

- Álvarez-Acosta,  
nas. *Anuari*  
h/201310170
- Caamaño-Morúa  
*de costarrica*  
\_\_\_\_\_ (201  
migración y  
\_\_\_\_\_ (201  
tencia. En L  
*desde la Fro*
- Coalición Mund  
mujeres y la  
gcmigration
- Domenech, E. (2  
“control cor

## REFLEXIONES FINALES

Inicié este ensayo planteando el caso de María como ejemplo de lo que les sucede a muchas mujeres de la zona de Los Santos, cuyas vidas se encuentran en la encrucijada de ser las reproductoras y productoras de sus grupos familiares, lo cual permite sostener las migraciones y la economía global basada en la transnacionalización de la fuerza de trabajo.

También presenté de qué manera diferentes académicos y académicas han analizado el “desarrollo” y las “migraciones” como campos sociales en donde se construyen discursos de verdad; por tanto, campos simbólicos que refieren a la materialidad de las desigualdades y a discursos de poder que, cuando se dirigen a las mujeres en las migraciones, construyen un imaginario que las idealiza como todopoderosas, pues manejan o envían remesas; o bien, son víctimas de trata, y por tanto, despojadas de toda capacidad de acción.

En ambos casos, estas construcciones aluden a personas como María, cuyas circunstancias tienen que ver no con el “desarrollo”, sino con un modelo de acumulación que despoja a las poblaciones de su capacidad para sobrevivir y resolver los conflictos cotidianos. El “desarrollo” queda en una mistificación, en actos de encubrimiento que, sin embargo, son contestados desde múltiples y diversos lugares.

Para pensar en alternativas para las mujeres, tendríamos en primer lugar que preguntarles a ellas cómo desearían vivir y qué quisieran hacer en vínculo con sus familias y comunidades, desde una participación política directa que propicie cambios estructurales, culturales y subjetivos, no necesariamente dentro de la lógica del mercado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez-Acosta, M. (2013). Crisis sistémica, relaciones internacionales y migraciones humanas. *Anuario Digital Cemi*, 1(1). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cemi-uh/20131017030353/6MaEAlvarez.pdf>
- Caamaño-Morúa, C. (2010). *Entre “Arriba” y “Abajo”: La experiencia transnacional de la migración de costarricenses hacia Estados Unidos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- . (2012). Espacios de gubernamentalidad entre el “centro” y la “periferia”: definiendo la migración y el desarrollo en la zona de Los Santos. *Reflexiones*, 91(1), 177-190.
- . (2013). Las “mujeres solas” de Los Santos: Discursos de control y estrategias de resistencia. En L. Sierra-Sosa y E. Méndez (Eds.), *Encuentros y Divergencias: Dinámicas migratorias desde la Frontera sur* (pp. 243-269). Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.
- Coalición Mundial sobre Migración. (2013). Principales recomendaciones de política referentes a las mujeres y la migración mundial. *Diálogo de alto nivel de la sociedad civil*. Recuperado de <http://gcmigration.org/>
- Domenech, E. (2013). “Las migraciones son como el agua”: Hacia la instauración de políticas de “control con rostro humano”. *Polis*, 35(2-3), 1-21. Recuperado de <http://polis.revues.org/9280>

- Escobar, A. (1995). *Encountering Development: The making and unmaking of the Third World*. New Jersey: Princeton University Press.
- \_\_\_\_\_. (2012). Más allá del desarrollo: Postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, (21), 23-62.
- Foucault, P-M. (1991). Governmentality. En G. Burchel, C. Gordon y P. Miller (Ed.), *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*. Recuperado de <http://socialistregister.com/index.php/srv/article/viewFile/14997/11983>
- INSTRAW. (2007). *Gender, Remittances, and Development: Feminization of Migration*. Recuperado de [http://www.wunrn.com/news/2009/05\\_09/05\\_18\\_09/051809\\_feminization\\_files/Feminization%20of%20Migration-INSTRAW.pdf](http://www.wunrn.com/news/2009/05_09/05_18_09/051809_feminization_files/Feminization%20of%20Migration-INSTRAW.pdf)
- INSTRAW. (2014). *Gender, Remittances and Development*. Recuperado de [http://www.wunrn.com/news/2009/05\\_09/05\\_18\\_09/051809\\_feminization\\_files/Feminization%20of%20Migration-INSTRAW.pdf](http://www.wunrn.com/news/2009/05_09/05_18_09/051809_feminization_files/Feminization%20of%20Migration-INSTRAW.pdf)
- Kron, S. (2011). Gestión migratoria en Norte y Centroamérica: Manifestaciones y contestaciones. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (37), 53-85.
- Magliano, M. J. y Domenech, E. (2009). Gender, Politics, and Migration in the Global Agenda: Recent Changes in the South American Region. *Migración y Desarrollo*, (pp. 51-65). Recuperado de <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev12ing/3.pdf>
- Magliano, M. J. y Romano, S. (2009). Migración, género y (sub)desarrollo en la agenda política internacional: una aproximación crítica desde la periferia sudamericana. *Cuadernos del Cendes*, (72), 101-129.
- María. (2010). Les voy a contar mi historia, se podría decir mi triste historia de una mujer que tuvo que asumir... *Concurso de historias sobre la migración hacia Estados Unidos en Los Santos*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales-UCR.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2014). *Tercera reunión de evaluación y seguimiento del proceso de desarrollo migratorio de la región de Los Santos*. San José: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Moreano, A. (2011). Neoliberalismo, cultura y sociedad. En E. Grüner *et al.* (Eds.), *Nuestra América y el pensamiento crítico. Fragmentos de pensamiento crítico de Latinoamérica y El Caribe* (pp. 143-185). Buenos Aires: CLACSO.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2014). *Página principal*. Recuperado de <https://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/what-we-do/migration--development-1.html>
- \_\_\_\_\_. (2014). *Página principal*. Recuperado de <https://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/what-we-do/labour-migration.html>
- Ornelas, J. (2011). Repensar el desarrollo como categoría teórico-práctica para superar el neoliberalismo en América Latina. En E. Grüner *et al.* (Eds.), *Nuestra América y el pensamiento crítico. Fragmentos de pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe* (pp. 217-239). Buenos Aires: CLACSO.
- Quiroga-Díaz, N. y Gómez-Correal, D. (2013). ¿Qué tiene para aportar una economía feminista decolonial a las otras economías? *América Latina en Movimiento*. Recuperado de <http://alainet.org/active/61512>
- Robles, J. (2010). Porque soy emigrante. *Concurso de historias sobre la migración hacia Estados Unidos en Los Santos*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales-UCR.
- Roda, P. (2008). La psiquiatrización del malestar social. *Rebelión*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticias/2008/8/71718.pdf>

Svampa, M. (2010). *Latina. Work*. OWP\_01-2010

The World Bank. *org/WBSITE*. DK:2027229

\_\_\_\_\_. (2014). *perity. Recu*. llary-rodhan

\_\_\_\_\_. (2014). *sh/beyond/b*

Zimmerman, M.; *Stanford Uni*

*Third World*. New

pluriverso. *Revista*

Ed.), *The Foucault*

*list Register*. Recu-

11983

ation. Recuperado  
on\_files/Feminiza-

http://www.wunrn.

n%20of%20Migra-

s y contestaciones.

the Global Agenda:

51-65). Recuperado

agenda política in-

ternos del *Cendes*,

ana mujer que tuvo

en *Los Santos*. San

imiento del proceso

laciones Exteriores.

s.), *Nuestra Améri-*

mérica y El Caribe

uperado de https://

-1.html

es/sites/iom/home/

uperar el neoliberal-

ensamiento crítico.

239). Buenos Aires:

onomía feminista de-

do de http://alainet.

acia Estados Unidos

le http://www.rebe-

Svampa, M. (2010). Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina. *Working Papers*. Recuperado de [http://www.social-globalization.uni-kassel.de/pdf/OWP\\_01-2010.pdf](http://www.social-globalization.uni-kassel.de/pdf/OWP_01-2010.pdf)

The World Bank. (2011). *Página principal*. Recuperado de PovertyNet: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/EXTEMPOWERMENT/0,,contentMDK:20272299~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:486411~isCURL:Y,00.html>

\_\_\_\_\_. (2014). *Gender. Voice and Agency: Empowering Women and Girls for Shared Prosperity*. Recuperado de <http://live.worldbank.org/voice-and-agency-empowering-women-hillary-rodham-clinton>

\_\_\_\_\_. (2014). *What is Development?* Recuperado de [http://www.worldbank.org/depweb/english/beyond/beyondco/beg\\_01.pdf](http://www.worldbank.org/depweb/english/beyond/beyondco/beg_01.pdf)

Zimmerman, M.; Litt, J. y Bose, C. (2006). *Global Dimensions of Gender and Carework*. California: Stanford University Press.

## RESUMEN

Este artículo retoma algunas discusiones centrales en el trabajo con mujeres en contextos comunitarios, a partir del análisis de una experiencia concreta de acompañamiento de procesos organizativos de mujeres indígenas bribris, en el marco de una iniciativa de acción social para el abordaje de la violencia contra las mujeres en el cantón de Talamanca de la provincia de Limón. Las reflexiones desarrolladas versan sobre el método de la psicología comunitaria y los debates teóricos planteados desde el feminismo crítico latinoamericano. A lo largo del texto, se plantean una serie de interrogantes y nudos problemáticos emanados de la teorización y praxis desarrollada en el trabajo con mujeres bribris, a partir de algunos relatos del diario de campo de la autora, con el objetivo de que dichos cuestionamientos trastoquen otras prácticas y quehaceres desde el feminismo, la psicología comunitaria y los abordajes interdisciplinarios. Como punto álgido de la reflexión, se plantea la necesidad de otorgarle un sentido ético y político al trabajo con mujeres en contextos comunitarios, donde se aspire a despatriarcalizar, descolonizar y desideologizar discursos y prácticas.

**Palabras clave:** mujeres, comunidad, psicología comunitaria, feminismo.

## COMUNIDAD PARA LA

## INTRODUCCIÓN

La acción social  
puentes entre  
de una vincula  
y se enfoca en  
acción social  
conocimientos

Desde una inici  
camiento a m  
en el Caribe S  
gias para la pr  
por iniciativa  
ción en Estud  
tituto Tecnoló  
afecta a las m

- 12 Licenciada en  
versidad de C  
de la misma  
violencia con
- 13 En este proy  
cadora Rebec

# EL TRABAJO CON MUJERES EN EL CONTEXTO COMUNITARIO: ALGUNAS DISCUSIONES NECESARIAS PARA LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y EL FEMINISMO

Adriana Rodríguez-Fernández<sup>12</sup>

## INTRODUCCIÓN

La acción social universitaria coloca la academia al servicio de la sociedad, al tender puentes entre las instituciones de educación superior y las comunidades. Se trata de una vinculación académica con el entorno social y local, que parte de la realidad y se enfoca en las principales problemáticas sociales. Concebida de esta forma, la acción social genera procesos de reflexión crítica y abre espacios para construir conocimientos orientados hacia la transformación social.

Desde una iniciativa de este quehacer universitario, en el año 2009 iniciamos el acercamiento a mujeres indígenas de comunidades del cantón de Talamanca, ubicado en el Caribe Sur de Costa Rica, con el proyecto “Construcción conjunta de estrategias para la prevención de la violencia contra las mujeres en Talamanca”. Este surge por iniciativa de un equipo de docentes e investigadoras del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) y la Oficina de Equidad de Género del Instituto Tecnológico de Costa Rica,<sup>13</sup> frente a la preocupación por la violencia que afecta a las mujeres indígenas de esta zona. Así, desde una perspectiva feminista

---

12 Licenciada en Psicología y Máster en Derechos Humanos. Profesora de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica e investigadora colaboradora del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la misma universidad. Trabaja temáticas vinculadas con psicología social y comunitaria, feminismo y violencia contra las mujeres.

13 En este proyecto participaron además la antropóloga Mónica Quirós, la socióloga Shi Alarcón, la comunicadora Rebeca Arguedas y las psicólogas Laura Queralt y Nioe Víquez.

y una metodología participativa, se desarrolló un proceso dirigido a la construcción colectiva de alternativas para el abordaje de la violencia contra las mujeres, en comunidades como Suretka, Amubri, Shuabb, Yorkín, Tsuirí, Söki y Kachabri.

Las principales problemáticas de estas comunidades están relacionadas con un prolongado proceso de transculturación, el cambio de sus estructuras económicas y productivas, la influencia del asistencialismo institucional y el clientelismo político, así como las múltiples amenazas socioambientales producto de la imposición de un modelo de desarrollo neoliberal (IIDR, 2013). Unido a esto, un tejido social caracterizado por los altos índices de violencia. Solo en el año 2011, el Poder Judicial recibió aproximadamente 104 denuncias de violencia sexual contra mujeres y personas menores de edad en el cantón de Talamanca. Durante el año 2013 se reportaron un total de 138 casos de violencia doméstica en esta misma zona (Rodríguez, 2015).

De cara a esta realidad, la primera etapa de este proceso se abocó a identificar las formas de violencia que experimentan las mujeres bribris y la respuesta comunitaria e institucional frente a esta. Asimismo, se contempló el desarrollo de una reflexión crítica en torno a la realidad de las mujeres bribris, la desigualdad y el poder en las relaciones de género, la violencia ejercida en su contra y las violaciones a sus derechos humanos. Todo esto con varios propósitos: coadyuvar al fortalecimiento organizativo de mujeres indígenas frente a la violencia en sus comunidades, promover la formación de lideresas y promotoras comunitarias para la defensa de los derechos de las mujeres, y construir estrategias conjuntas para prevenir y atender la violencia en sus comunidades a partir de un plan de respuesta.

Este proceso estuvo acompañado de múltiples interrogantes y reflexiones sobre nuestra relación con las mujeres participantes, las metodologías utilizadas, nuestros posicionamientos teóricos y los alcances y límites del quehacer académico.

El presente texto retoma las principales discusiones emanadas de esta experiencia, que interpelan directamente a la psicología comunitaria y al feminismo, como constructos teórico-metodológicos que pueden transversalizar el trabajo con mujeres en contextos comunitarios. Para cumplir este propósito, se retoman los nudos<sup>14</sup> enfrentados a lo largo de este proceso, recuperando algunas experiencias concretas —a partir de un diario de campo—<sup>15</sup> encaminadas hacia teorizar la praxis. Se espera que estas discusiones abran ejes de reflexión en procesos similares, que involucren una perspectiva feminista, la psicología comunitaria, y el abordaje interdisciplinario.

14 Se refiere a problemáticas o tensiones.

15 Un diario de campo que incluye hechos, situaciones y experiencias registradas durante el proceso llevado a cabo con mujeres indígenas bribris entre 2009 y 2014.

## SOBRE LA L DE PROYEC

Los proyectos  
lógica de la ins  
to con las pers  
a elaborar un  
estrategia meto

Un proyecto p  
y la realidad co  
dología en que  
teoría a la real  
1998, p. 303).

Precisamente,  
tensión institu  
yecto que resp  
contra las mu  
concepciones  
borar un plan  
cual, a todas l  
encontramos  
nal, la discrim  
dificultades d  
generalizada  
Por su parte, e  
violencia era u  
para hacerle f  
ciones para ag  
de la naturale  
mentaria de s  
Gargallo (201  
la diferencia  
las academias  
necesidades d

Nuestros prin  
cados por pro  
las mujeres a  
la violencia, e

16 Término bri

## SOBRE LA LÓGICA INSTITUCIONAL DE PROYECTO: ¿REPLANTEAR EL MÉTODO?

Los proyectos de acción social suelen tener una estructura preestablecida desde la lógica de la institucionalidad en la cual nos insertamos. Antes de entrar en contacto con las personas en su contexto comunitario, la expectativa institucional obliga a elaborar un “marco lógico” que incluya los temas, objetivos, metas, indicadores, estrategia metodológica por seguir, e incluso, el cronograma de actividades.

Un proyecto predefinido puede generar tensiones entre la estructura institucional y la realidad comunitaria. Pero, tal como afirmó Ignacio Martín-Baró: “La metodología en que hemos sido formados, de corte típicamente idealista, nos lleva de la teoría a la realidad, de los modelos a los problemas, y no viceversa” (Martín-Baró, 1998, p. 303).

Precisamente, en la experiencia con mujeres indígenas, nos percatamos de esta tensión institución-comunidad, en tanto habíamos definido previamente un proyecto que respondía a nuestra propia mirada sobre el problema de la violencia contra las mujeres, y a una expectativa de respuesta predeterminada por ciertas concepciones teórico-metodológicas. De modo que, inicialmente, propusimos elaborar un plan de respuesta comunitario para prevenir y atender la violencia, el cual, a todas luces, era irrealizable en este contexto comunitario indígena, donde encontramos una serie de particularidades, como la falta de presencia institucional, la discriminación en la respuesta estatal hacia las usuarias de los servicios, las dificultades de acceso geográfico, la impunidad de la violencia y la desconfianza generalizada de las mujeres hacia los mecanismos de justicia ordinaria del Estado. Por su parte, encontramos que, pese a que las mujeres indígenas reconocían que la violencia era un problema silenciado en sus comunidades, para ellas, organizarse para hacerle frente no constituía una necesidad, sino que sus principales motivaciones para agruparse estaban relacionadas con la defensa del territorio, el cuidado de la naturaleza y la generación de alternativas productivas para la soberanía alimentaria de sus familias y comunidades. Cuestión que, en palabras de Francesca Gargallo (2012), nos llevó a “confrontar las dificultades epistémicas que presenta la diferencia cultural y cuestionar la unívoca transmisión de conocimientos de las academias latinoamericanas contemporáneas formadas para responder a las necesidades de las naciones mestizas” (p. 30).

Nuestros primeros encuentros con las mujeres indígenas bribris estuvieron marcados por prolongados e incómodos silencios. Parecía que las *sikwas*<sup>16</sup> llamaban a las mujeres a hablar de un tema por el que ellas no se sentían convocadas; es decir, la violencia, en este caso, era tema de agenda solo para las académicas. Sin ser esa

16 Término bribri utilizado para referirse a las personas no indígenas.

la intención, llegamos a imponer un ritmo-tiempo-forma para hablar de una realidad que había sido silenciada y naturalizada en la historia de estas mujeres, sus madres, sus abuelas, sus orígenes. Habíamos intentado cifrar antes de tiempo, un mundo que sobrepasaba nuestro método, justamente como insistía Martín-Baró (1998):

Las teorías y modelos, originalmente elaborados para responder a unos problemas y desde unos intereses, arrastran sus condicionamientos históricos al tratar de aplicarlos a otros problemas en circunstancias distintas. La comprensión de nuestra realidad queda así mediatizada a lo que esquemas diseñados en otros mundos puedan captar (p. 304).

La insistente pregunta sobre el ¿cómo hacer?, la necesidad de contar con una metodología previa y de dominar las técnicas antes de profundizar en la realidad y sus particularidades, son problemas de una formación académica que sufre el riesgo de ser tecnócrata y funcionalista. La pregunta sobre el ¿cómo? se convierte en el fin. Se corre así el riesgo de que, tanto desde los procesos formativos como desde la acción social, se olvide la pregunta clave: ¿para qué? Entonces, antes de establecer una lógica de proyecto, urge cuestionarnos: ¿para qué trabajar con un grupo o comunidad?, ¿por qué nuestro vínculo con la comunidad?, ¿para qué acompañar un proceso organizativo?, o incluso, ¿por qué estar ahí sin haber sido llamados?

Conviene responder estas preguntas en conjunto con las personas participantes del proceso; de lo contrario, puede que la lógica de nuestro proyecto sea impuesta y no responda a la realidad y al contexto de las comunidades. Sin embargo, como planteó Martín-Baró (1998), desprenderse de nuestra "superioridad tecnócrata" es complejo; tampoco es fácil repensar y replantearse nuestros esquemas y proyectos para trabajar colectivamente con los sectores populares: "Pero si no nos embarcamos en ese nuevo tipo de praxis, que además de transformar la realidad nos transforme a nosotros mismos, difícilmente lograremos desarrollar una Psicología latinoamericana que contribuya a la liberación de nuestros pueblos" (Martín-Baró, 1998, p. 300).

En la experiencia de trabajo con mujeres bribis, fue necesario replantear la idea inicial de un "plan de respuesta comunitario", por un proceso que, desde el aporte de las metodologías participativas y la educación popular, abriera espacio a la pregunta. Es decir, un proceso que generara la reflexión crítica de las mujeres acerca de su propia realidad, el ejercicio del derecho a cuestionar la naturaleza de las cosas, el análisis de la coyuntura social y la construcción colectiva de alternativas, desde lo particular hasta lo general. De esta forma, el trabajo se visualiza desde un enfoque en construcción, que parte de la complejidad sociocultural y de reflexionar epistemológicamente acerca de la relación teoría-praxis, donde las mujeres son sujetas activas en la producción de un conocimiento propio. En dicho proceso, los saberes académico y popular dialogan anclados en la cotidianidad de las mujeres sobre la base de una horizontalidad que debe construirse en un tiempo-espacio-forma de interrelación.

Adentrarse en  
para compren  
ubicar sus ne  
Como indica M  
estado marca  
la elaboración t  
tanto de la psi  
trabajo con co

## SOBRE LOS

Si queremos  
pueblos, si c  
mericanos, r  
noslo desde  
sus luchas (1

El feminismo,  
con la psicolog  
res en context  
solo una integ  
contexto latino  
discriminación  
implica, ineluc  
preguntarse: ¿  
¿afectan los p  
brechas de gé  
sos comunitar  
ticipación fem  
mujeres al int

Frente a los c  
gorías teóric  
y dominio de  
experiencia d  
feminismo en  
en los proces  
rios. Dichos  
lonización en  
praxis teoriza

A continuac  
ejemplos con

Adentrarse en la cotidianidad de las mujeres bribris fue una de las principales vías para comprender su realidad inmediata y generar un diálogo de saberes; así como ubicar sus necesidades y expectativas de cara a un proceso de transformación. Como indica Martín-Baró (1998), la dependencia de la psicología latinoamericana ha estado marcada por la dificultad para situarse en los problemas de la realidad hacia la elaboración teórica. Esta discusión nos conduce a un replanteamiento del método, tanto de la psicología comunitaria como de otras disciplinas que se integran en el trabajo con comunidades.

## SOBRE LOS DEBATES TEÓRICOS: ¿REPLANTEAR EL FEMINISMO?

Si queremos que la Psicología realice algún aporte significativo a la historia de nuestros pueblos, si como psicólogos queremos contribuir al desarrollo social de los países latinoamericanos, necesitamos replantearnos nuestro bagaje teórico y práctico, pero replanteárnoslo desde la vida de nuestros propios pueblos, desde sus sufrimientos, sus aspiraciones y sus luchas (Martín-Baró, 1998, p. 295).

El feminismo, en tanto pensamiento, movimiento y proyecto ético-político, dialoga con la psicología y alimenta su praxis. Es común que los trabajos con grupos de mujeres en contextos comunitarios planteen una perspectiva teórica feminista, siendo no solo una integración posible, sino necesaria. El trabajo con comunidades en nuestro contexto latinoamericano, caracterizado por las grandes desigualdades de género, la discriminación social y las diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres, implica, ineludiblemente, discusiones éticas desde el feminismo. Conviene entonces preguntarse: ¿cuál es la realidad específica de las mujeres en razón de su género?, ¿afectan los problemas comunitarios de manera particular a las mujeres?, ¿existen brechas de género para la inclusión y participación activa de las mujeres en los procesos comunitarios?, ¿hay condiciones de discriminación y violencia que afectan la participación femenina?, ¿se reproducen relaciones de poder patriarcal entre hombres y mujeres al interior de los grupos u organizaciones comunitarias?

Frente a los cuestionamientos anteriores, el feminismo ha propuesto valiosas categorías teórico-conceptuales para comprender las históricas relaciones de opresión y dominio de las mujeres en las distintas esferas de la vida social. No obstante, la experiencia de trabajo con mujeres indígenas nos conduce a interrogar el lugar del feminismo en el entendimiento de otras realidades, y a reconocer una serie de nudos en los procesos de investigación-acción social con mujeres en contextos comunitarios. Dichos nudos desentrañan un feminismo hegemónico y apuntan a su descolonización en el trabajo comunitario con mujeres, así como a reflexionar sobre una praxis teorizada en el contexto histórico y sociocultural.

A continuación se presentan tres de los nudos mencionados, mediante algunos ejemplos concretos sustraídos de la experiencia con mujeres bribris.

a. **Primer nudo:** la universalización del género

De acuerdo con Breny Mendoza (2010), en el mundo colonizado las mujeres no solo fueron racializadas sino también reinventadas como féminas según los códigos de género occidentales. En esta misma línea, María Lugones (2008) nos habla de la colonialidad del género para referirse a cómo las mujeres colonizadas fueron sometidas violentamente a un régimen de género. Para ambas, opera un principio discriminatorio en esta impositiva premisa de raza y género occidental. Según Mendoza (2010, p. 26), “la fusión de la idea de raza y la idea de género son claves para configurar la ciudadanía libre que conoció Occidente al configurarse el capitalismo y la democracia liberal”.

La universalización del género implica ubicar a la mujer en singular, lo cual conduce a que el sujeto político del feminismo tampoco sea visto como plural, atravesado por una diversidad de condiciones históricas, sociales y culturales. De tal manera, se obvian la etnia, la raza y la clase como condiciones que determinan el ser mujer, que trastocan las subjetividades femeninas y las relaciones de género. En el pueblo indígena bribri nos encontramos otras nociones sobre la identidad y las relaciones de género, siendo esta una cultura de estructura matrilineal y matrilocal, donde las mujeres ocupan un lugar trascendental en la organización social y el vínculo con el entorno.

En una sesión sobre la construcción social del género preguntamos a las mujeres ¿qué es ser mujer bribri?, algunas de ellas respondieron:

“La mujer bribri es el centro del universo en la creación”.

“La tierra fue creada de una mujer”.

“Iriria<sup>17</sup> salió de las mujeres, por eso viven en esta tierra”.

“La mujer tiene el clan que la identifica, ella da la vida y son las mujeres las que la mantienen en línea, sin la mujer no hay vida”.

“El clan se refiere al tipo de sangre, pero al tipo de sangre la mujer, entonces la mujer es como el centro del clan”.

“Los clanes, el río, las semillas todo nos pertenece a las mujeres”.

“Existe una figura indígena ‘El Awá’.<sup>18</sup> Las mujeres no pueden ocupar este papel, solo los hombres a quienes se les va transmitiendo el poder de generación en generación” (Diario de campo 2009-2014, p. 11).

La crítica a la universalización del género no implica un apego al esencialismo cultural, no pretende tampoco naturalizar la desigualdad ni la violencia cotidiana de la cual pueden ser objeto las mujeres. Develar este nudo, producto del feminismo hegemónico, conlleva a otras comprensiones sobre lo que significa ser mujer en contextos diversos, sin preconcebir o generalizar las expresiones y formas de la desigualdad de género. En los relatos anteriores se observa que las mujeres bribris ostentan un espacio de poder con respecto a la vida, la naturaleza y los seres vivos que la integran; no obstante, el último comentario

17 Palabra en bribri para hacer referencia a la “tierra”, su traducción significa niña-tierra.

18 El Awá es un cargo tradicional en la cultura bribri, su traducción es curador o médico indígena.

remite una  
imposibili

Comprend  
históricas  
poder entr  
de ellas. En  
vante, y do  
era difícil d  
que ellas n  
en sus fam  
frente a la  
res que luc  
con las bot

b. **Segundo nudo:**

La univers  
necesidade  
nico, atrave  
en context  
mas, neces  
la condició  
Chandra M  
referirse a  
bre las “mu  
las mujeres  
das de la m  
que la viole

Durante la  
algunas m  
traductora  
Así, descu  
bía mencio  
interrogar  
mujeres br  
Como afir

Las cult  
un resta  
hay alg  
en la tra

19 Algunas part  
desconocen p

remite una jerarquización de género en los cargos tradicionales, al señalar la imposibilidad de que una mujer bribri ocupe el cargo de *Awá*.<sup>19</sup>

Comprender la identidad de género entre las bribris, a la luz de las diferencias históricas y socioculturales, nos permitió no solo dibujar las desigualdades de poder entre los géneros, sino las formas de desdibujarlas desde la perspectiva de ellas. Entendimos que en una cultura donde el papel de la mujer es tan relevante, y donde esta ha ocupado un lugar trascendental en las luchas históricas, era difícil que las mujeres se reconozcan como “víctimas de la violencia”; aunque ellas mismas identifiquen las afectaciones que esta produce en sus vidas, en sus familias y comunidades. Esto implicó resignificar el lugar de las mujeres frente a la violencia y sustituir el binomio de mujer-víctima por la frase: mujeres que luchan contra la violencia, o como ellas mismas lo plantearon: “*mujeres con las botas puestas contra la violencia*”.

b. **Segundo nudo:** la homogeneización de los temas y necesidades de las mujeres

La universalización del género abre el camino hacia una homogeneización de las necesidades de las mujeres. Ambas se manifiestan desde un feminismo hegemónico, atravesado por una relación de dominio o poder. En el trabajo con mujeres en contextos comunitarios, se corre siempre el riesgo de homogeneizar los temas, necesidades y prioridades de las mujeres, como resultado de universalizar la condición de ser mujer.

Chandra Mohanty (2008) propone el término de “colonización discursiva” para referirse a cómo el feminismo académico occidental ha impuesto su práctica sobre las “mujeres del tercer mundo”, lo cual, alega, tiene un impacto en la vida de las mujeres. Desde esta colonización discursiva, el sistema patriarcal amenaza a todas de la misma forma: blancas, mestizas, indígenas, afrodescendientes; se asume que la violencia se nombra y se dimensiona de manera homogénea para todas.

Durante las primeras sesiones de trabajo en Talamanca, nos preocupaba que algunas mujeres solo hablaban bribri, así que se procuró la presencia de una traductora para establecer comunicación con todas las participantes del grupo. Así, descubrimos, con asombro, que la palabra “violencia”, que tanto se había mencionado, carecía de traducción al bribri. Aquí surgieron las siguientes interrogantes: ¿entonces, cómo nombrar la violencia?, ¿cómo comprenden las mujeres bribris la violencia?, ¿cómo hablar con estas mujeres sobre violencia?

Como afirma Breny Mendoza (2010),

Las culturas o lenguas no son transparentes las unas a las otras. Siempre hay un residuo, un restante que queda rezagado en este intento de conversación intercultural. Siempre hay algo que se descarta en el acto comunicativo, siempre hay algo que queda perdido en la traducción de una lengua a otra, entre una historia y otra, un lugar y otro (p. 34).

19 Algunas participantes cuentan que, en otros tiempos, las mujeres podían convertirse en *Awá*, pero desconocen por qué esto cambió.

Además de lo “perdido” en el diálogo intercultural que plantea la autora, podríamos estar imponiendo nuestros conceptos y significados. Fue difícil esclarecer las interrogantes trazadas anteriormente, pero una experiencia particular nos mostró que se debe acompañar a estas mujeres para que ellas mismas sean quienes nombren su realidad.

Una de las mujeres más silenciosas del grupo, me pidió habláramos por aparte porque tenía algo importante que decirme. En medio de su timidez pero con una fuerza que la impulsaba me dijo: “Quiero decirle que yo he sido marginada, lo que ustedes dicen violencia” (Diario de campo 2009-2014, p. 35).

Según esta mujer, ella había sido “marginada”; así nombra la situación con su pareja. Ella hablaba poco castellano pero había encontrado una palabra que reflejaba su estar y su sentir con respecto a lo vivido. En este punto, comprendimos que la palabra “marginación” podría ser un término más cercano a la vivencia de una mujer bribri que se siente irrespetada desde las creencias y valores de su cosmovisión. De la experiencia descrita, se desprende una lección aprendida: la comprensión de las problemáticas que históricamente han afectado a las mujeres no debe homogeneizarse, sino situarse.

La homogeneización de los temas y necesidades de las mujeres constituye un nudo en muchos programas institucionales y proyectos comunitarios que, con las mejores intenciones, generalizan las problemáticas de género y obvian su interpretación a la luz del contexto. Sin que ese sea el propósito, los procesos se desarrollan mediante una lógica impuesta que reproduce las relaciones de poder bajo la sombra del tutelaje.

c. **Tercer nudo:** el tutelaje de las “otras”

Según Francesca Gargallo (2012), la homogeneización de las necesidades del feminismo puede leerse también desde el racismo, que se manifiesta por el tutelaje de las blancas sobre las indígenas y la victimización impuesta: asumir que todas las mujeres indígenas, por su condición étnica, son víctimas. Como se ha mencionado líneas atrás, es falso que la desigualdad de género sea una “variable dependiente” en todas las sociedades, al margen de la historia y el contexto. No obstante, se ha llegado a considerar que las mujeres blancas y mestizas, académicas y profesionales, poseen la clave para la liberación de las “otras”, y el accionar de estas construir el camino hacia la emancipación de aquellas.

En relación con lo anterior, se retoma la siguiente experiencia:

En una reunión donde evaluamos los alcances del proceso con el grupo de mujeres, la compañera bribri Maribel Yglesias afirmó “ustedes nos vinieron a abrir la mente”, refiriéndose positivamente al trabajo de las facilitadoras universitarias. Esta frase suscitó múltiples interrogantes en nosotras las facilitadoras, sobre todo si ¿abrir la mente sería una acción “colonizadora”? (Diario de campo 2009-2014, p. 51).

Desde una mirada crítica hacia nuestro propio quehacer, la experiencia anterior condujo a considerar algunas discusiones planteadas por Mercedes Olivera (2011) sobre la imposición de ideas y prácticas feministas sobre

mujeres ind  
la mente” in  
repetición d  
Dichas preg  
del feminis  
contextos d  
La palabra  
que se adju  
razones, ca  
integral de  
defensa del  
se asume su  
proteger su  
En el acom  
vulnerabili  
como si se  
plos: crear  
direcciona  
voz a travé  
sino un tu  
pertenecie  
nuestros d  
lo cual cor  
Yuderkis E

Sabemo  
las espe  
discurs  
y conde

Particular  
el abordaje  
de la socie  
que susten  
reproducci  
que adapta  
taria, y qu  
que no son

Según Ke  
Estados, p  
cipar a las  
co donde  
esta autor  
chos” des

mujeres indígenas. En tal dirección, podríamos cuestionarnos: ¿será que “abrir la mente” implica reproducir una relación de poder?, ¿estaríamos promoviendo la repetición de un discurso feminista desarraigado de la propia cosmovisión? Dichas preguntas conducen a desenmascarar el tutelaje como un tercer nudo del feminismo hegemónico en los procesos desarrollados con mujeres en contextos comunitarios.

La palabra tutela proviene del latín *tutéla*, que hace referencia a la autoridad que se adjudica para cuidar de una persona que, por minoría de edad u otras razones, carece de completa capacidad civil. Desde la doctrina de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, el tutelaje implica una defensa del ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, pues se asume su autonomía creciente, por lo que el Estado y las instituciones deben proteger sus derechos humanos.

En el acompañamiento de procesos organizativos de mujeres en contextos vulnerabilizados, corremos el riesgo de adjudicarnos un tutelaje de las “otras”, como si se tratara de un grupo con poca autonomía. Dicho a través de ejemplos: creer que tenemos las claves para su organización, que sabemos cómo direccionar los cambios que ellas necesitan, que podemos liberarlas y darles voz a través de nuestra voz. Desde este nudo, no solo hay un tutelaje discursivo, sino un tutelaje a través de nuestras prácticas. Lo cierto es que las mujeres pertenecientes a grupos vulnerabilizados, no pueden escucharse a través de nuestros discursos academicistas o transformarse a partir de nuestra praxis, lo cual constituye una trampa del feminismo hegemónico. Tal y como sugiere Yuderkis Espinoza (2009):

Sabemos que tenemos grandes deudas con las mujeres despojadas del mundo pero las esperanzas no están en que estas mujeres puedan adquirir la voz audible a nuestro discurso porque de ese requerimiento solo florece la escenificación que las ha atrapado y condenado históricamente (p. 19).

Particularmente, en el trabajo con mujeres de comunidades indígenas, es usual que el abordaje de las instituciones gubernamentales, universidades y organizaciones de la sociedad civil, se plantee desde lecturas ajenas a la cosmovisión indígena, lo que sustenta una lógica asistencialista que busca “empoderar” a las mujeres bajo la reproducción de relaciones de poder. Es común encontrar programas y proyectos que adaptan modelos descontextualizados y desarraigados de la realidad comunitaria, y que persiguen tutelar derechos o generar cambios individuales y sociales que no son, necesariamente, los que las mujeres demandan.

Según Kemy Oyarzún (2010), la categoría género ha sido expropiada por los Estados, por lo que ha sido incorporada dentro de políticas que, más que emancipar a las mujeres, las convierten en objetos alienados a un sistema económico donde son doblemente oprimidas y subordinadas. Desde la perspectiva de esta autora, la nueva derecha ha usado el discurso del “derecho a tener derechos” desarrollado en los años noventa, en favor del sistema capitalista y no de

las mujeres: “no solo se feminiza la pobreza, sino que se universaliza el género femenino de la pauperización anulándose la diversidad de las propias mujeres subsumidas bajo un genérico” (Oyarzún-Vaccaro, 2010, p. 55).

Los nudos descritos evidencian que la complejidad sociocultural que atraviesa a las mujeres indígenas, sobrepasa los parámetros y modelos tradicionalmente utilizados en los procesos de abordaje de la violencia contra las mujeres en espacios urbanos. Esto implica la necesidad de reconocer las nuevas praxis que deben guiar la construcción de los enfoques y estrategias de trabajo con mujeres en contextos comunitarios. Asimismo, descolonizar el feminismo, idea que el feminismo crítico latinoamericano ha profundizado durante las últimas décadas.

### DESCOLONIZAR EL FEMINISMO EN LOS PROCESOS CON MUJERES EN CONTEXTOS COMUNITARIOS

Desde la formación académica es difícil pensar el feminismo en tanto teoría crítica y proyecto político emancipatorio, como parte de la construcción de hegemonía. Parece impensable un feminismo hegemónico que reproduzca la opresión sobre aquellas mujeres que no fueron pensadas inicialmente (las mujeres que no son blancas ni de clase media). Debido a esta omisión en los orígenes y evolución del feminismo occidental, pensadoras latinoamericanas señalan la urgencia de crear nuevas herramientas conceptuales sobre el sujeto político del feminismo, tal como lo sugiere Espinoza (2010) “cambiar las verdades en las que se asienta el poder de significación de las cosas” (p. 5), recuperando las voces no hegemónicas del feminismo.

Para Espinoza (2010), existe un régimen de poder-verdad donde las luchas feminista, antirracista, anticapitalista y antiheteronormativa, resultan particularmente peligrosas. En cuanto a esto, Mendoza (2010) señala que

La ausencia de un aparato conceptual que dé cuenta de la colonialidad de género en su concatenación con raza, clase y sexualidad en el interior de nuestras sociedades y sus con-fabulaciones con las ultraderechas del norte global nos da la pauta del enorme trabajo que las feministas latinoamericanas aún tenemos por delante (p. 35).

Desde la perspectiva de Ochy Curiel-Pichardo (2010), la descolonización del feminismo confronta críticamente el euronorcentrismo, lo que implica nuevos paradigmas; es decir, la construcción de un pensamiento propio y situado

Se trata de una posición política y epistemológica que atraviesa el pensamiento y la acción individual y colectiva, nuestros imaginarios, nuestros cuerpos, nuestras sexualidades, nuestras formas de actuar y ser en el mundo y crea una especie de “cimarronaje” de las prácticas sociales y de la construcción de pensamiento propio de acuerdo a experiencias concretas (Curiel-Pichardo, 2010, p. 70).

Aunado a lo anterior, la autora plantea que la descolonización del feminismo constituye una búsqueda liberadora de un discurso y práctica política, la cual, como ya

se ha señalado  
des producidas  
estructurales (

Descolonizar  
rismo entre t  
tas, particula  
trico y la sub  
De no ser as  
la conciencia  
otro inciviliz

En este punto,  
resuenan voce  
mónico. Entre  
en Bolivia y G  
minismo occi  
Para Lorena C  
del pensamien  
reinterpretar l  
dentro del mu  
tario surge de  
y guatemalteco  
como el patria

Plantear y re  
parte de la l  
como femin  
lo que siemp  
qué debemo  
los tiempos,

En términos g  
co latinoamer  
políticas para  
mujeres de nu  
tear tanto el  
mujeres en co

Como primer  
sugerida por a  
nico, universa  
y el tutelaje d  
de una violen

20 En adelante  
feministas, e

se ha señalado a lo largo de este artículo, incorpora el análisis de las subjetividades producidas por la raza, la clase, el sexo y su articulación con las dinámicas estructurales (Curiel-Pichardo, 2010):

Descolonizar para las feministas latinoamericanas y caribeñas supondrá superar el binarismo entre teoría y práctica, pues las potenciaría para poder generar teorizaciones distintas, particulares, que mucho pueden aportar realmente a descentrar el sujeto euronocéntrico y la subalternidad que el mismo feminismo latinoamericano reproduce en su interior. De no ser así, seguiremos analizando nuestras experiencias con los ojos imperiales, con la conciencia planetaria europea y norteamericana que define el resto del mundo como lo otro incivilizado, natural, irracional y falso (p. 76).

En este punto, es importante acotar que a lo largo de la historia del feminismo resuenan voces alternativas rebeladas contra la singularidad del feminismo hegemónico. Entre estas se encuentra el feminismo comunitario de mujeres indígenas en Bolivia y Guatemala, quienes proponen una ruptura epistemológica con el feminismo occidental y reivindican el derecho epistémico de las mujeres indígenas. Para Lorena Cabnal (2010), “el feminismo comunitario es una recreación y creación del pensamiento político ideológico feminista y cosmogónico, que ha surgido para reinterpretar las realidades de la vida histórica y cotidiana de las mujeres indígenas, dentro del mundo indígena” (pp. 11-12). Cabe agregar que el feminismo comunitario surge de profundos debates y reflexiones de las mujeres indígenas bolivianas y guatemaltecas, quienes construyen conceptos y categorías de análisis propias, como el patriarcado originario ancestral y el entronque de patriarcados, entre otros:

Plantear y repensar lo milenario y la sacralidad fundante en los pueblos indígenas, ha sido parte de la llave de entrada para que las mujeres indígenas asumidas en plena conciencia como feministas comunitarias, pudiéramos llegar a trastocar la ancestralidad, lo antiguo, lo que siempre ha sido inamovible, preguntarnos mucho, mucho ¿por qué es sagrado?, ¿por qué debemos manifestar profundo respeto sin cuestionar?, ¿ha sido desde los tiempos de los tiempos, así? (Cabnal, 2010, pp. 13-14).

En términos generales, la deconstrucción y construcción desde el feminismo crítico latinoamericano –o los feminismos–<sup>20</sup> sitúa premisas epistemológicas, éticas y políticas para teorizar las diversas opresiones y desigualdades sociales que viven las mujeres de nuestros contextos. Estas premisas son claves para repensar y replantear tanto el método como las perspectivas teóricas que orientan el trabajo con mujeres en contextos comunitarios. A continuación algunas de ellas.

Como primera premisa, se retoma el reconocimiento de la violencia epistémica sugerida por autoras como Espinoza-Miñoso (2009). Desde un feminismo hegemónico, universalizar la condición mujer, homogeneizar las necesidades de las mujeres y el tutelaje de las otras –nudos abordados en este texto–, involucran el ejercicio de una violencia epistémica que resulta difícil reconocer, pues en la mayoría de los

20 En adelante se utiliza la palabra feminismos para referir a la diversidad y pluralidad de perspectivas feministas, en alusión de que no existe un único feminismo.

casos todas estas acciones tienen un “buen propósito”. No obstante, es indispensable cuestionar la relación impositiva de poder-saber, que además de violenta, genera dependencias de conocimientos y prácticas. Siguiendo a Espinoza (2009):

La violencia epistémica es tal que la “mujer del tercer mundo” queda atrapada doblemente por la colonización discursiva del feminismo de Occidente que construye a la “Otra” monolítica de América Latina, y por la práctica discursiva de las feministas del Sur, quienes, estableciendo una distancia con ella y, al mismo tiempo, manteniendo una continuidad con la matriz de privilegio colonial, la constituye en la otra de la Otra (p. 13).

Lo anterior, conlleva a una segunda premisa relacionada con el reconocimiento del derecho epistémico de las “mujeres subalternas” dentro de la lógica de dominación social. Se debe mencionar que este planteamiento se retoma sobre todo de diálogos y encuentros personales con Mercedes Olivera y Lorena Cabnal. Ambas, al referirse al trabajo con mujeres indígenas, plantean grandes interrogantes que atravesaron nuestro trabajo con mujeres bribbris. En ese sentido, Olivera plantea: ¿Es posible hablar de una epistemología feminista indígena?; por su parte, Cabnal sugiere: ¿Las mujeres indígenas se reconocen como sujetas epistémicas? Ciertamente, las mujeres indígenas han vivido un histórico despojo no solo de su cultura, sino también de sus saberes y sus cuerpos. La apropiación del derecho epistémico es un ejercicio esencial, de lo contrario, se reproduciría la lógica de dominación.

Finalmente, cuestionar el posicionamiento político del feminismo es otra de las premisas que se quisiera plasmar. En cuanto a esto, las feministas comunitarias bolivianas Julieta Paredes y Adriana Guzmán (2014) critican fuertemente al feminismo latinoamericano y caribeño que, desde su punto de vista, no se han constituido como un movimiento político antisistémico. Ambas apuntan a que un movimiento sin propuesta política no es tal, y nos interpelan con la pregunta de cuál es el proyecto de sociedad que propone y por el que lucha el feminismo latinoamericano. Para estas feministas comunitarias, el movimiento es una metodología, el encuentro (entre las mujeres, las mujeres y la comunidad, las mujeres y las instituciones, etcétera) es el medio, pero no el fin: sin un proyecto definido, el feminismo pierde su dimensión política (Paredes y Guzmán, 2014).

De acuerdo con Curiel (2010), es necesaria la construcción de un pensamiento y una práctica política que consideren la imbricación de los sistemas de dominación sexista, racial, heterosexista y capitalista.

Siguiendo esta línea, en el trabajo con mujeres en contextos comunitarios sería urgente preguntarse: ¿cuál es el horizonte político que estamos construyendo?

## SITUAR LOS FEMINISMOS EN LO COMUNITARIO

Desde la experiencia del trabajo con mujeres en contextos indígenas, comprendimos y vivimos el feminismo como una posibilidad para que las mujeres consideren

y resignifiquen s  
tante, cuando s  
rios, conviene c  
feminismo? y ¿d  
feminismo, de o  
libertad y justic  
desde el femini  
justicia tienen d

Para desarrollar

Recuerdo a N  
de promotora  
todos nuestro  
oportunidad,  
donde le habí  
participación  
femenino, la  
mujeres indíg  
cuenta que fe  
que yo tambie

¿Quién dice qu  
to es que nues  
a la visión de r  
mente, camino  
Noemy, la refl  
mujer bribri, l  
pia. Desde el f  
el feminismo o  
toria, en cual  
que la oprime  
perspectiva, “  
una buena vid  
(Paredes y Gu

Hasta acá res  
desde la diver  
bases y claves  
movisiones. T  
ner nuestras p  
resignificar de

En el análisis  
formas de p  
que toma la  
parámetros

y resignifiquen su existencia, donde cada una elija su lugar en el mundo. No obstante, cuando se acompañan procesos de mujeres en estos contextos comunitarios, conviene cuestionarse, como lo sugiere Lorena Cabnal, ¿quiénes hablamos de feminismo? y ¿desde qué lugar enunciamos el feminismo? Precisamente porque el feminismo, de origen liberal, parte de concepciones occidentales individualistas de libertad y justicia (Olivera, 2011). Surge la interrogante acerca de cómo dialogar desde el feminismo en otros ámbitos culturales donde las nociones de libertad y justicia tienen diversos significados en la cosmovisión de los pueblos.

Para desarrollar esta idea, se retoma un último relato:

Recuerdo a Noemy Blanco, una mujer indígena que participó de un proceso de formación de promotoras en la lucha contra la violencia en Talamasca. Ella había participado en todos nuestros talleres, donde casi no habíamos nombrado la palabra "feminismo". En una oportunidad, ella fue a una reunión centroamericana de mujeres radialistas indígenas, donde le habían hablado de la historia de las luchas feministas en América Latina; desde la participación de las mujeres en los movimientos independentistas, la lucha por el sufragio femenino, la lucha por la alfabetización de las mujeres, hasta la lucha y resistencia de las mujeres indígenas en la defensa del territorio. Cuando regresó de su viaje me dijo: "Me cuenta que feministas son las mujeres que luchan, ustedes son feministas verdad, yo creo que yo también lo soy" (Diario de campo 2009-2014, p. 64).

¿Quién dice que una mujer indígena no puede apalabrar el feminismo? Lo cierto es que nuestra palabra y pensamiento academicistas no pueden imponerse a la visión de mundo de las otras mujeres. La tarea consiste en abrir, conjuntamente, caminos hacia la construcción de un pensamiento propio. En el caso de Noemy, la reflexión sobre las luchas históricas de las mujeres y su lucha como mujer bribri, le conducen a autonombrarse feminista desde una conciencia propia. Desde el feminismo comunitario, las mujeres indígenas bolivianas definen el feminismo como "la lucha de cualquier mujer, en cualquier tiempo de la historia, en cualquier parte del mundo, que lucha o se rebela ante un patriarcado que la oprime o la quiere oprimir" (Paredes y Guzmán, 2014, p. 67). Desde esta perspectiva, "toda acción organizada por las mujeres indígenas en beneficio de una buena vida para todas las mujeres, se traduce al castellano como feminismo" (Paredes y Guzmán, 2012, p. 17).

Hasta acá resulta clara la pertinencia de un feminismo situado que se construya desde la diversidad. En ese sentido, situar el feminismo no implica desechar sus bases y claves históricas, sino más bien repensarlas desde otros contextos y cosmovisiones. Tal y como lo expresa Olivera (2011), en lugar de instaurar o imponer nuestras propias ideas, podamos acompañar a las mujeres a revisar, teorizar y resignificar desde su propia visión:

En el análisis profundo de sus propias circunstancias, espiritualidades, identidades, ritmos, formas de pensar y de sentir y de luchar, para que desde ahí descubran las formas específicas que toma la dominación de género y diseñen estrategias feministas propias basadas en sus parámetros culturales específicos y espiritualidades propias (Olivera, 2011, p. 10).

A partir de su trabajo con mujeres indígenas en Chiapas, Olivera (2011) reflexiona que las luchas y autodeterminaciones de las mujeres indígenas se dan más en el ámbito de lo público, desde nociones de colectividad, del bien común, de la defensa de la tierra y la naturaleza. Situación bastante similar a la observada en el trabajo con mujeres bribris, quienes principalmente se organizan por la lucha de los bienes comunes: la defensa del territorio, la defensa del agua, el reciclaje en sus comunidades, el apoyo a la juntas de educación, entre otras.

En el desarrollo de estos procesos y el análisis de las opresiones que son vividas por las mujeres en el ámbito público, algunas mujeres empiezan a tomar conciencia de las desigualdades al interior de las organizaciones mixtas y en el ámbito privado (en sus cuerpos, en sus relaciones de pareja, en los roles asumidos en la familia, etcétera). Según Olivera (2011), allí se cimenta el inicio de una conciencia feminista, la cual plantearía otros retos de liberación para las mujeres indígenas en el marco de sus relaciones cotidianas, sin dejar de lado su vínculo con la tierra, su espiritualidad, el sentido de colectividad e incluso, el principio de complementariedad (o “cooperación de género”).

## REFLEXIONES FINALES

Como punto de llegada de la reflexión que propone este trabajo, se plantean algunas aproximaciones al sentido ético y político que transversa el trabajo con mujeres en contextos comunitarios, las cuales interpelan directamente a la psicología comunitaria. Dichas aproximaciones se entrecruzan además con algunas de las discusiones expuestas acerca de los feminismos.

Tal y como indican Lapalma y De Lellis (2012), la psicología comunitaria se ha desarrollado como una subdisciplina de la psicología, con legitimidad teórica y metodológica. A través del concepto de intervención comunitaria,<sup>21</sup> se intencionan procesos de cambio mediante escenarios participativos. Ciertamente, esta noción de *cambio* ha permeado el desarrollo de la psicología comunitaria desde sus inicios.

Según Montero (2005), la psicología comunitaria en América Latina se desarrolla en el contexto de un compromiso hacia la transformación social, donde se cuestiona la objetividad de la misma psicología. En ese sentido, desde una perspectiva epistemológica, el objeto de dicha disciplina es la sociedad como construcción colectiva de quienes la integran, por lo que la comunidad puede repensarse y transformarse (Montero Rivas, 2005).

21 El término de intervención comunitaria ya ha sido discutido y debatido desde la psicología comunitaria. Para efectos de este texto, se prefiere trabajo comunitario en lugar de intervención comunitaria.

Aunado a lo anterior, se debe tener en cuenta que contiene la

Para la psicología comunitaria, la posibilidad de trabajar a través de la participación democrática (García, 2005).

Ahora bien, si el trabajo comunitario tiene sus fines está claro que se piensan en conjunto con mujeres sueltas y de un diagnóstico y se encauzan en la vida bien las comunidades. Una agenda necesita cuando el Estado no actúa; o bien, cuando son posibles en las comunidades de desigualdades.

Así, si el método de trabajo comunitario (Montero, 2012; Montero, 2005) es una intervención donde se fortalece entonces, fortalece a las comunidades asumiendo una postura que la genera?

El trabajo en comunidad es un proceso que es imposible de controlar –y de los feminismos también conduce a grupos intencionalmente quedarnos en dinámicas, sin palabras de Montero tiene validez a tanto en explicar

Para concluir, la teoría puede ser un instrumento, se sugiere que el trabajo comunitario, no solo es un discurso y

Aunado a lo anterior, Zambrano y Berroeta (2012) apelan al objetivo democrático que contiene la psicología comunitaria:

Para la psicología comunitaria, el desarrollo humano se relaciona en gran medida con la posibilidad de redensificar la vida social mediante el fortalecimiento del sujeto político, a través de la promoción de estructuras de relaciones que hagan posible la participación democrática (p. 30).

Ahora bien, si la psicología comunitaria tiene un objetivo transformador y entre sus fines está la participación democrática, conviene preguntarnos: ¿desde dónde se piensan estas transformaciones y hacia dónde se encauzan? En el trabajo con mujeres suele ocurrir que los “objetivos de transformación” se plasman desde un diagnóstico comunitario –con poca o nula participación de las mujeres– y se encauzan desde y hacia la agenda del Estado. Pero ¿qué pasa cuando más bien las comunidades están luchando contra la agenda del Estado; cuando desde una agenda neoliberal se impone un modelo de desarrollo ajeno a la comunidad; cuando el Estado es cómplice de las principales amenazas que afectan las comunidades; o bien, cuándo el Estado es el principal opresor? Todos estos escenarios son posibles en el trabajo con comunidades latinoamericanas atravesadas por las desigualdades sociales y sistemáticas violaciones de derechos humanos.

Así, si el método de la psicología comunitaria es participativo (Lapalma y De Lellis, 2012; Montero, 2005; Zambrano y Berroeta, 2012), ¿cómo construir esa participación donde solo hay miedo, desesperanza e incertidumbre? ¿No sería posible entonces, fortalecer a ese sujeto político –tal y como sugieren Zambrano y Berroeta– asumiendo una neutralidad frente a su opresión, pero sobre todo, frente al sistema que la genera? Esto se traduce no solo en un asunto ético, sino también político.

El trabajo en contextos comunitarios amerita una posición política. De tal forma que es imposible alcanzar el objetivo transformador de la psicología comunitaria –y de los feminismos– sin una perspectiva liberadora, la cual, indefectiblemente, también conduce a cuestionar si todas las transformaciones que las comunidades o grupos intencionan están dadas desde y por el Estado. Asimismo, tampoco podemos quedarnos únicamente en las comprensiones en torno a las comunidades y sus dinámicas, sin lanzarnos a construir un proyecto político de transformación. En palabras de Martín-Baró (1998): “Porque en nuestro caso más que en ningún otro tiene validez aquello de que la preocupación del científico social no debe cifrarse tanto en explicar al mundo cuanto en transformarlo” (p. 287).

Para concluir, a la luz del planteamiento de Martín-Baró (1998) acerca de que una teoría puede mostrar sus potencialidades liberadoras o sus semillas de sometimiento, se sugiere una integración de la psicología comunitaria y los feminismos en el trabajo con mujeres, que se sostenga desde una perspectiva ético-política liberadora, no solo encaminada a despatriarcalizar, sino a descolonizar y desideologizar el discurso y la praxis.

## BIBLIOGRAFÍA

- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En L. Cabnal (Ed.), *Feminismos diversos: El feminismo comunitario* (pp. 10-25). España: ACSUR-Las Segovias.
- Curiel-Pichardo, O. (2010). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Y. Espinoza-Miñoso (Ed.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 69-78). Buenos Aires: En la Frontera.
- Espinoza-Miñoso, Y. (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Feminismo latinoamericano. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 37-54.
- . (2010). Prólogo. En Y. Espinoza-Miñoso (Ed.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 5-10). Buenos Aires: En la Frontera.
- Gargallo-Celentani, F. (2012). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Programa de regionalización interuniversitario? (2013). *Proyecto Redes locales para la gobernabilidad autónoma, la defensa de los derechos indígenas y la relación universidad-comunidad desde la perspectiva de la interculturalidad*. Recuperado de [http://www.tec.ac.cr/equidad/Paginas/EXT\\_TalamancaRedesSociales.aspx](http://www.tec.ac.cr/equidad/Paginas/EXT_TalamancaRedesSociales.aspx)
- Lapalma, A. y De Lellis, M. (2012). Psicología comunitaria y políticas públicas: una articulación posible y necesaria. En A. Alfaro-Inzunza, A. Sánchez-Vidal y A. Zambrano-Constanzo (Eds.), *Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias* (pp. 147-172). Buenos Aires: Paidós.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, (9), 73-101.
- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta.
- Mendoza, B. (2010). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Y. Espinoza-Miñoso (Ed.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 19-36). Buenos Aires: En la Frontera.
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de Occidente. Academia feminista y discurso colonial". En R. Hernández-Castillo y L. Suarez-Navaz (Eds.), *Descolonizar el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 112-161). España: Cátedra.
- Montero-Rivas, M. (2005). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Olivera-Bustamante, M. (2011). *Cosmovisión maya y género en Chiapas y Guatemala*. (Inédito). Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Centro de Derechos de la Mujer en Chiapas.
- Oyarzún-Vaccaro, K. (2010). Feminismos latinoamericanos: interseccionalidad de sujetos y relaciones de poder. En Y. Espinoza-Miñoso (Ed.), *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 47-60). Buenos Aires: En la Frontera.
- Paredes-Carvajal, J. y Guzmán-Arroyo, A. (2014). *El tejido de la rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización*. La Paz: Mujeres creando comunidad.

Rodríguez-Fernán  
lecimiento de  
Instituto Tecn  
género. San Jo

Zambrano-Consta  
ria, apuntes i  
tica de la ac  
RIL Editores.

ato epistémico de  
(Ed.), *Feminismos*

zado. En Y. Espi-  
*as del feminismo*

latinoamericanos:  
io transnacional.  
4(33), 37-54.

*as a las prácticas*  
la Frontera.

*de las mujeres de*

*ra la gobernabili-*  
*comunidad desde*  
equidad/Paginas/

una articulación  
Constanzo (Eds.),  
147-172). Buenos

s, (9), 73-101.

ismo latinoameri-  
*órico-políticas del*

lonial". En R. Her-  
*s y prácticas desde*

*n entre comunidad*

*temala. (Inédito).*  
echos de la Mujer

sujetos y relaciones  
*as teórico-políticas*

*é es el feminismo*  
comunidad.

Rodríguez-Fernández, A. (2015). Mujeres indígenas contra las violencias: Buenas prácticas en el fortalecimiento de redes comunitarias para la promoción de los derechos humanos de las mujeres. En Instituto Tecnológico de Costa Rica (Ed.), *Memoria Conferencia internacional sobre igualdad de género*. San José: Editorial Tecnológica.

Zambrano-Constanzo, A. y Berroeta-Torres, H. (2012). Acción comunitaria y psicología comunitaria, apuntes iniciales. En A. Zambrano-Constanzo y H. Berroeta-Torres (Eds.), *Teoría y práctica de la acción comunitaria. Aportes desde la psicología comunitaria* (pp. 23-33). Santiago: RIL Editores.